# Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración ..... 2

[110000] Información general sobre estados financieros ..... 25

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante ..... 27

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto ..... 29

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos ..... 30

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto ..... 32

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual ..... 34

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior ..... 38

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera ..... 42

[700002] Datos informativos del estado de resultados ..... 43

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses ..... 44

[800001] Anexo - Desglose de créditos ..... 45

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera ..... 47

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto ..... 48

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados ..... 49

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable ..... 58

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto ..... 62

[800500] Notas - Lista de notas ..... 63

[800600] Notas - Lista de políticas contables ..... 83

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 ..... 103

# [105000] Comentarios y Análisis de la Administración

## Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

## GRUPO POCHTECA REPORTA RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

**Ciudad de México, México; a 24 de julio de 2019 – Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. ("Pochteca" o "la Compañía") (BMV: POCHTEC)** anunció hoy sus resultados financieros no auditados por el trimestre terminado el 30 de junio del 2019 ("2T19").

## Puntos sobresalientes del 2T19

- **Ventas** disminuyeron -3.0% año contra año en el 2T19 llegando a $1,624 millones de pesos (mdp). Las ventas de Coremal en pesos mexicanos disminuyeron -2.8% en el 2T19 derivado de la devaluación en un 9.4% del real brasileño contra el peso mexicano; en reales las ventas se incrementaron +7.5%. En México, durante el 2T19 continuó la caída en precios de productos claves y desaceleración de la demanda de productos. Por otra parte, los pagos de PEMEX han estado restringidos, lo que ha ocasionado que los proveedores de PEMEX presenten un atraso considerable en sus cuentas, por lo que Pochteca decidió detener sus ventas al sector de exploración y perforación de petróleo hasta en tanto no se regularicen los pagos.
- **Margen bruto de 18.2% en 2T19,** -20 puntos base (pb) contra 2T18
- **Utilidad de operación de $42mdp, -34.9% respecto al 2T18**
- **EBITDA consolidado de $82mdp, -14.0% en relación al 2T18**
- **Margen EBITDA consolidado en el 2T19 de 5.0% sobre ventas**
- **Pérdida neta de $13 mdp en el 2T19,** afectada primordialmente por reducción de la utilidad bruta
- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.78 veces al 2T19.** Lo anterior, alineado a nuestra política interna de no más de 2.0 veces

Armando Santacruz, Director General de Grupo Pochteca comentó sobre los resultados del 2T19: "El desempeño del 2T19 de Grupo Pochteca se vio afectado por la devaluación del real brasileño en un 9.4% contra el peso mexicano (promedio trimestral), pues ésta anuló en buena medida el crecimiento de 7.5% de las ventas en la moneda local (reales). En México, en el 2T19 continuó la desaceleración de la demanda, la

caída en precios de productos clave y la revaluación del tipo de cambio (2.6% al cierre del 2T19 contra el cierre del 4T18), presionando tanto las ventas como los márgenes a la baja, al verse obligada la empresa a vender a precios de hoy, productos adquiridos a precios más altos que imperaban al adquirirse los inventarios.

La economía de Brasil al tercer trimestre del 2018 siguió recuperándose ligeramente; sin embargo, en el 4T18 sólo aumentó un +0.1%. Durante el 1T19, el PIB de Brasil disminuyó -0.2%. Las ventas de nuestra operación en Brasil mostraron una tendencia positiva en estos últimos seis trimestres, misma que continuó en el 2T19; sin embargo, se presentaron presiones en los márgenes a la baja en el 2T19, como resultado de una contracción en las ventas del sector químico en relación al año anterior (ver gráficas de Associquim). Las ventas de Brasil en el 2T19 crecieron +7.5% en reales contra el mismo periodo del año anterior.

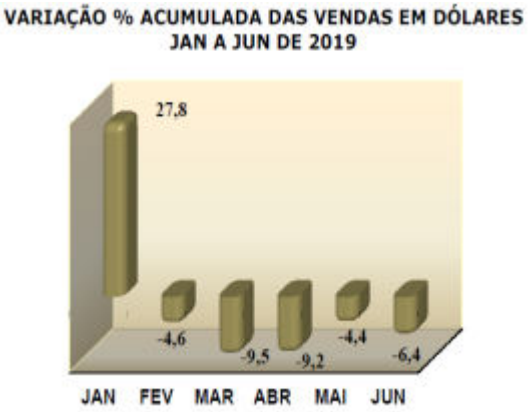


Fuente: Tendências do Comércio Distribuidor de Produtos Químicos e Petroquímicos, Julho de 2019. Associquim – Associação Brasileira dos Distribuidores do Produtos Químicos e Petroquímicos (Membro do ICTA – International Chemical Trade Association).

## INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

| | 2T19 | 2T18 | (%) 2T19 vs 2T18 | Acum. 19 | Acum. 18 | (%) Acum. 19 vs. Acum. 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas | 1,624 | 1,674 | -3.0% | 3,188 | 3,275 | -2.7% |
| Utilidad Bruta | 295 | 309 | -4.5% | 571 | 597 | -4.2% |
| Margen Bruto (%) | 18.2% | 18.4% | -20pb | 17.9% | 18.2% | -30pb |
| Utilidad de Operación | 42 | 65 | -34.9% | 81 | 120 | -32.5% |
| Margen de Operación (%) | 2.6% | 3.9% | -130pb | 2.5% | 3.7% | -120pb |
| Depreciación | 40 | 30 | 30.5% | 80 | 60 | 34.0% |
| EBITDA | 82 | 95 | -14.0% | 161 | 180 | -10.3% |
| Margen EBITDA (%) | 5.0% | 5.7% | -70pb | 5.1% | 5.5% | -40pb |
| Gastos Financieros | (40) | (34) | 17.9% | (75) | (66) | 13.3% |
| Utilidad (Pérdida) Cambiaria | (4) | (24) | -83.6% | (1) | (16) | -90.8% |
| Utilidad antes de Impuestos | (2) | 7 | NC | 5 | 38 | -86.8% |
| Utilidad (Pérdida) Neta | (13) | 1 | NC | (8) | 16 | NC |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M | 1.78x | 1.89x | | 1.78x | 1.89x | |
| EBITDA / Intereses 12 M | 2.49x | 2.75x | | 2.49x | 2.75x | |

*EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable*

Entre el 2T18 y 2T19, se observó una caída de 21.1% en los precios del petróleo de USD 74.15 a USD 58.47 por barril como se aprecia en el siguiente gráfico.

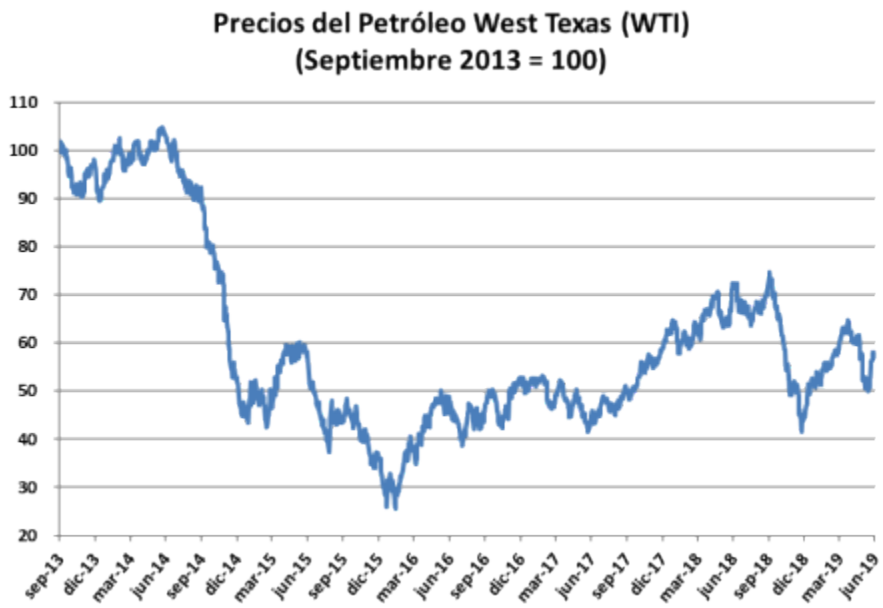

## Puntos relevantes del trimestre:

- **En el 2T19 se presentaron retos importantes en México debido a que continuó la desaceleración de la demanda y la caída de precios de un número significativo de productos clave. Las ventas al sector de exploración y perforación petrolera prácticamente se paralizaron en junio, como resultado de la decisión de la empresa de dejar de surtir a los clientes morosos, que son la abrumadora mayoría. En Brasil, la devaluación del real brasileño contra el peso mexicano afectó las ventas de Coremal expresadas en pesos mexicanos. Si bien se logró crecimiento en reales, el crecimiento en pesos fue negativo.**
    - Disminución en ventas -3.0% año contra año en el 2T19 derivado de una menor demanda y de la caída en precios en productos claves en México. Las ventas de Coremal en pesos mexicanos disminuyeron -2.8% en el 2T19 derivado de la devaluación en un 9.4% del real brasileño contra el peso mexicano (promedio trimestral); las ventas en reales se incrementaron +7.5% en el periodo.
    - Decremento de la utilidad bruta ($ -14 mdp) y margen bruto (-20 pb), así como de la utilidad operativa ($ -23 mdp) y EBITDA ($ -13 mdp; -14.0%).
    - El PIB de México creció 2.0% durante el año 2018 comparado con el 2017. En el 1T19 el PIB sólo creció +0.1% comparado con el 1T18. De forma particular, el sector industrial presentó una contracción del PIB en -2.1% en el 2T19 comprado con el mismo periodo del año anterior. Durante el 2T19 continuó la incertidumbre en los negocios derivada de: (i) la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN; renombrado "T-MEC") por cada país integrante, (ii) las nuevas medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos, la Unión Europea y China; (iii) las políticas públicas federales; y (iv) la decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM). Lo anterior, siguió afectando la inversión y desempeño de los sectores económicos en México.
    - Pérdida de la mayor parte de la venta al sector petróleo (como se explica más adelante).
    - Énfasis en estrategias enfocadas a fortalecer nuestros márgenes de utilidad a pesar de las caídas en precios de productos clave, impulsar nuestra competitividad y fortalecer nuestra caja:
        - Estratificación de clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto.
        - Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad.
        - Enfoque en reducir los días de capital de trabajo con el objetivo de disminuir la demanda de recursos de la operación e incrementar la liquidez.

- **Estancamiento del sector de gas y petróleo al 2T19 en México**
    - La industria petrolera ha mostrado una recuperación en Estados Unidos (contracción en el 2T19 vs 2T18) y crecimiento moderado en México, aunque partiendo de una base muy baja.

Brasil continúa en una profunda recesión en este sector. La siguiente gráfica, según datos publicados por Baker Hughes en internet muestra esta situación.

- El número de torres y plataformas activas (conocidas en inglés como "rigs") en Estados Unidos disminuyó un 8% entre 2T18 y 2T19.
- El número de torres y plataformas de perforación petrolera activas en México creció de 26 a 32 unidades, un 23%, contra el 2T18.
- En Brasil, se observa una contracción del 38% en el mismo periodo.
- La contracción de pozos activos en México, con respecto al punto máximo de 120 a inicios de 2013 ha sido del 73%; al cierre del 2T19 había 32. Mientras tanto Brasil muestra una contracción del 89% para el mismo período.
- PEMEX ha incurrido en una morosidad cada vez mayor con sus proveedores. Como resultado de este atraso, la mayoría de los clientes de Pochteca que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca, por lo que se tomó la decisión de dejar de surtirles hasta que no haya certidumbre respecto a la recuperación de esas cuentas. Consideramos que esta medida, si bien dolorosa y que resultó en la pérdida de la mayoría de las ventas a este sector, es la menos gravosa desde el punto de vista de protección patrimonial para la empresa. Todas estas cuentas vencidas se encuentran cubiertas por seguro de crédito, si bien algunas de ellas, nos ha informado la aseguradora, ya no serán cubiertas en el caso que se efectuarán futuras ventas.

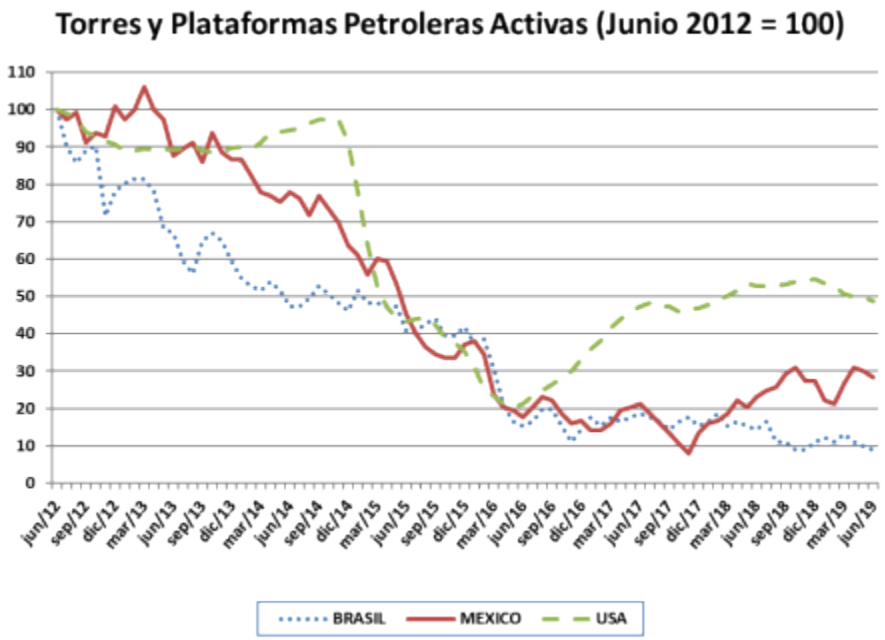


Fuente: Baker Hughes (www.bakerhughes.com/rig-count)

- **Ventas menores al 2T18.** Las ventas consolidadas en el 2T19 disminuyeron un 3.0% derivado de la continuación en la desaceleración de la demanda y caídas en precios de productos claves, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México y la situación generalizada de mora en el sector de perforación y exploración petrolera. La revaluación del peso contra el dólar americano, aunada a caídas de precios internacionales de un número significativo de los productos que comercializamos, han resultado en una reducción de los precios unitarios de los productos que vendemos en dólares (más de 70% del portafolio) y, a menor grado, de aquellos productos de origen nacional, que, si bien vendemos en pesos, no son ajenos a los precios internacionales. Las ventas de Coremal en pesos mexicanos disminuyeron -2.8% en el 2T19 derivado de la devaluación en un 9.4% del real brasileño contra el peso mexicano. En reales, las ventas se incrementaron +7.5% en el periodo.

- **La utilidad bruta disminuyó 4.5%,** de $309 mdp en el 2T18 a $295 mdp en el 2T19.

- **El margen bruto consolidado se redujo en 20pb a 18.2% en el 2T19.** Derivado de un esfuerzo constante para privilegiar la venta de productos de mayor margen, de mayor valor unitario y de mayor componente de servicio y calidad, se logró mitigar parcialmente el efecto de la caída de los precios de productos clave, disminución de la demanda y deterioro en los márgenes que la revaluación del peso y la caída en precios generaron en el 2T19 en México. El margen bruto en México se incrementó 20pb en el periodo. El margen bruto de Brasil disminuyó 190pb. Adicionalmente, la revaluación del peso contra el dólar americano al cierre del 2T19 generó un deterioro en el valor de los inventarios adquiridos a tipos de cambio más altos, como también sucedió como consecuencia de las caídas de precios internacionales de varios productos del portafolio.

| 2T18 | | 2T19 |
|---|---|---|
| 18.4% | Margen bruto | 18.2% |

- **La utilidad de operación disminuyó 34.9% pasando de $65 mpd en 2T18 a $42 mdp**, incluyendo el efecto de la IFRS 16**.** El margen operativo fue 2.6%, menor en 130pb que en 2T18.

**Los gastos de operación (excluyendo depreciación) disminuyeron 0.4% comparado con 2T18.** Como porcentaje de ventas los gastos se incrementaron de 12.8% en 2T18 a 13.1% en 2T19, incluyendo el efecto de la IFRS 16.

| 2T18 | | 2T19 |
|---|---|---|
| 12.8% | Gastos / Ventas | 13.1% |

- **El EBITDA se redujo 14.0% comparado con 2T18**. El margen EBITDA fue de 5.0%, 70pb menor que en 2T18, incluyendo el efecto de la IFRS 16 en 2T19.

- **Los gastos por intereses netos tuvieron un incremento de 17.9% año con año en el 2T19** incluyendo el efecto de la IFRS 16 en el periodo. Excluyendo este efecto, el gasto financiero se incrementó 5.3%. La deuda bancaria al cierre del 2T19 fue de $830 mdp, 11% menos que en el 2T18, cuando teníamos una deuda de $929 mdp. El incremento de los gastos por intereses responde primordialmente a que las tasas de referencia de interés en México siguieron incrementándose durante el año 2018 y 2019; así como a la contratación de una cobertura de tasa de interés. Excluyendo el costo de esta cobertura y excluyendo el efecto de la IFRS 16 en 2T19 y la cobertura de tipo de cambio en 2T18, el gasto financiero se incrementó 6.6%. Al cierre del 2T19, la relación Deuda neta/EBITDA se ubicó en 1.78x alineado a nuestra política interna de no más de 2.0x.

- **La pérdida neta del 2T19 fue de $13 mdp comparada con una utilidad de $1 mdp del 2T18.** La pérdida neta, fue afectada primordialmente por una menor utilidad bruta.

- **La deuda neta al cierre del 2T19 fue de $650 mdp, menor en $58 mdp (ó -8.2%) que al 2T18.** La disminución de la deuda neta al cierre del 2T19 se debe primordialmente a la amortización de deuda bancaria durante el año 2018 y al 2T19.

- **La relación Deuda Neta / EBITDA disminuyó de 1.89 veces en 2T18 a 1.78 veces en 2T19.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2.0 veces debido primordialmente a la amortización de la deuda bancaria durante 2018 y al 2T19.

- **En 2T19 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 2.49 veces, inferior al 2T18, que se ubicó en 2.75 veces,** debido primordialmente por el incremento en tasas experimentado durante el 2018 y al 2T19.

- **Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a caja.** Al 2T19 se generó un flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de $21 mdp: una conversión de 1.0 a 0.16 de EBITDA a flujo. La caja al 2T19 se incrementó en $41 mdp comparada al 4T18, después de la amortización de la deuda bancaria, el pago de intereses y los recursos aplicados a la recompra de acciones en el fondo de recompra durante 2019.

| | 2T19 | 2T18 |
|---|---|---|
| Deuda Bruta (mdp) | 830 | 929 |
| Deuda Neta (mdp) | 650 | 708 |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M | 1.78x | 1.89x |
| Cobertura de Intereses | 2.49x | 2.75x |
| Acciones en Circulación | 130,522,049 | 130,522,049 |

## Fondo de recompra de acciones

Los operadores del fondo de recompra de acciones de Grupo Pochteca son:

1) Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
2) GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM)

## Analista Independiente y Coberturas de Casa de Bolsa

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se inscribió al programa de analista independiente y el Subcomité de Selección acordó asignar a la empresa Consultora 414, S.A. de C.V., "CONSULTORA 414", como responsable de dar cobertura a los valores de POCHTECA. Actualmente, Signum Research da cobertura de la acción de Pochteca.

## Acerca de Grupo Pochteca

Grupo Pochteca se dedica a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: minería, industria alimenticia, industria automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más. Para atender a estas industrias, la compañía esta agrupada en 6 grandes segmentos de negocio:

1. Solventes y mezclas
2. Lubricantes y grasas
3. Químicos para alimentos
4. Químicos inorgánicos
5. Papel y cartón
6. Cuidado personal y del hogar

La compañía maneja más de 7,100 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 5 en Brasil, atiende a más de 20,500 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, que a su vez cuentan con el apoyo de 12 laboratorios de control de calidad y 12 de investigación y desarrollo de aplicaciones. La empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

## GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
## ESTADO DE RESULTADOS
### Información en miles de pesos nominales

| | 2T19 | 1T19 | 2T18 | (%) 2T19 vs 1T19 | (%) 2T19 vs 2T18 | Acum. 19 | Acum. 18 | (%) Acum. 19 vs. Acum. 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas | 1,624,285 | 1,563,221 | 1,674,492 | 3.9 | (3.0) | 3,187,507 | 3,275,062 | (2.7) |
| Costo de ventas | (1,329,403) | (1,286,706) | (1,365,582) | 3.3 | (2.6) | (2,616,109) | (2,678,382) | (2.3) |
| **Utilidad bruta** | 294,882 | 276,515 | 308,910 | 6.6 | (4.5) | 571,397 | 596,680 | (4.2) |
| | 18.2% | 17.7% | 18.4% | | | 17.9% | 18.2% | |
| Gastos de operación | (213,334) | (196,848) | (214,092) | 8.4 | (0.4) | (410,182) | (416,879) | (1.6) |
| | -13.1% | -12.6% | -12.8% | | | -12.9% | -12.7% | |
| Depreciaciones | (39,530) | (40,649) | (30,289) | (2.8) | 30.5 | (80,179) | (59,833) | 34.0 |
| Utilidad de Operación | 42,019 | 39,018 | 64,529 | 7.7 | (34.9) | 81,037 | 119,968 | (32.5) |
| | 2.6% | 2.5% | 3.9% | | | 2.5% | 3.7% | |
| Depreciaciones | 39,530 | 40,649 | 30,289 | (2.8) | 30.5 | 80,179 | 59,833 | 34.0 |
| **EBITDA** | **81,549** | **79,667** | **94,818** | 2.4 | (14.0) | **161,216** | **179,801** | (10.3) |
| | 5.0% | 5.1% | 5.7% | | | 5.1% | 5.5% | |
| Gastos financieros | (40,182) | (34,338) | (34,070) | 17.0 | 17.9 | (74,520) | (65,749) | 13.3 |
| Util (per) en cambios | (3,926) | 2,481 | (23,893) | NC | (83.6) | (1,445) | (15,761) | (90.8) |
| Gastos Financieros | (44,108) | (31,857) | (57,963) | 38.5 | (23.9) | (75,965) | (81,510) | (6.8) |
| | -2.7% | -2.0% | -3.5% | | | -2.4% | -2.5% | |
| **Util antes de impuestos** | **(2,090)** | **7,161** | **6,566** | NC | NC | **5,072** | **38,458** | (86.8) |
| Impuestos corriente | (13,654) | (19,734) | (12,700) | (30.8) | 7.5 | (33,388) | (38,806) | (14.0) |
| Impuestos diferidos | 2,856 | 17,899 | 6,844 | (84.0) | (58.3) | 20,755 | 16,567 | 25.3 |
| **UT (PER) DEL EJER** | **(12,887)** | **5,326** | **711** | NC | NC | **(7,561)** | **16,219** | NC |
| **NC= no comparable** | -0.8% | 0.3% | 0.0% | | | -0.2% | 0.5% | |

# GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
### Información en miles de pesos nominales

| | jun-19 | mar-19 | jun-18 | (%) jun-19 vs. mar-19 | (%) jun-19 vs. jun-18 |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | | | |
| BANCOS | 179,491 | 151,528 | 220,975 | 18.5 | (18.8) |
| CLIENTES | 954,199 | 905,245 | 948,731 | 5.4 | 0.6 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 168,461 | 173,324 | 185,959 | (2.8) | (9.4) |
| INT DEVENGAR ARREND IFRS 16 | 5,735 | 10,314 | | (44.4) | NC |
| INVENTARIOS | 882,553 | 861,685 | 890,525 | 2.4 | (0.9) |
| **TOTAL ACTIVO CIRCULANTE** | **2,190,438** | **2,102,096** | **2,246,190** | 4.2 | (2.5) |
| ACTIVOS FIJOS | 704,420 | 691,837 | 719,396 | 1.8 | (2.1) |
| ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16 | 262,374 | 300,901 | | (12.8) | NC |
| INT X DEVENGAR ARREND IFRS 16 | 15,297 | 44,874 | | (65.9) | NC |
| ACTIVOS DIFERIDOS | 639,271 | 635,061 | 729,935 | 0.7 | (12.4) |
| **TOTAL ACTIVO** | **3,811,802** | **3,774,769** | **3,695,521** | 1.0 | 3.1 |
| **PASIVO Y CAPITAL** | | | | | |
| PROVEDORES | 1,380,622 | 1,286,287 | 1,428,312 | 7.3 | (3.3) |
| PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO | 595,960 | 466,863 | 394,190 | 27.7 | 51.2 |
| ARREND POR PAGAR CP IFRS 16 | 56,381 | 55,921 | | 0.8 | NC |
| OTROS PASIVOS | 252,344 | 281,333 | 156,180 | (10.3) | 61.6 |
| **TOTAL PASIVO CORTO PLAZO** | **2,285,306** | **2,090,404** | **1,978,682** | 9.3 | 15.5 |
| PASIVOS LARGO PLAZO. | (46,742) | (46,627) | 130,932 | 0.3 | NC |
| ARREND POR PAGAR LP IFRS 16 | 236,297 | 301,464 | | (21.6) | NC |
| PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO | 233,873 | 302,459 | 534,933 | (22.7) | (56.3) |
| **TOTAL PASIVO LARGO PLAZO** | **424,428** | **558,296** | **665,865** | (24.0) | (36.3) |
| **TOTAL PASIVO** | **2,709,734** | **2,648,700** | **2,644,547** | 2.3 | 2.5 |
| CAPITAL CONTRIBUIDO | 1,155,741 | 1,168,181 | 1,111,833 | (1.1) | 3.9 |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO | (7,561) | 5,326 | 16,219 | NC | NC |
| UTILIDAD ACUMULADA | 23,960 | 23,960 | 17,611 | (0.0) | 36.1 |
| EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION | (70,072) | (71,399) | (94,688) | (1.9) | (26.0) |
| **TOTAL CAPITAL CONTABLE** | **1,102,068** | **1,126,069** | **1,050,974** | (2.1) | 4.9 |
| **TOTAL PASIVO Y CAPITAL** | **3,811,802** | **3,774,769** | **3,695,521** | 1.0 | 3.1 |

NC= no comparable

**INFORMACION PARA INVERSIONISTAS**

**Jaime Azamar Gil**
**Director de Finanzas**
+ (52-55) 5278 - 5900 ext. 1246
www.pochteca.com.mx

*Nota: Este reporte puede contener declaraciones a futuro referentes al desempeño de la Emisora y deben ser tomados como estimaciones de buena fe de la Emisora; dichas declaraciones a futuro reflejan el punto de vista y expectativas de la administración y están basadas en información actualmente disponible; suponen riesgos e incertidumbres, incluyendo las condiciones económicas imperantes en México e internacionalmente, así como fluctuaciones en el valor del peso mexicano frente a otras divisas y de los precios de nuestros productos e insumos.*

*Todas las cifras contenidas en este documento están expresadas en pesos mexicanos históricos y los resultados financieros se presentan bajo IFRS.*

*Todas las comparaciones para 2019 contenidas en este reporte han sido hechas contra cifras del período comparable de 2018, salvo aquellos casos en que se indique diferente.*

## Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

### Acerca de Grupo Pochteca

Grupo Pochteca se dedica a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: minería, industria alimenticia, industria automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más. Para atender a estas industrias, la compañía esta agrupada en 6 grandes segmentos de negocio:

1. Solventes y mezclas
2. Lubricantes y grasas
3. Químicos para alimentos
4. Químicos inorgánicos
5. Papel y cartón

6. Cuidado personal y del hogar

La compañía maneja más de 7,100 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 5 en Brasil, atiende a más de 20,500 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, que a su vez cuentan con el apoyo de 12 laboratorios de control de calidad y 12 de investigación y desarrollo de aplicaciones. La empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

## Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

**Diversificación: importante factor de mitigación de riesgo**
La diversificación en el portafolio de clientes y productos es una parte clave de nuestra estrategia comercial. Esta nos ha permitido crecer las ventas y márgenes, a pesar de la pérdida de una parte muy importante del negocio que solíamos tener en los sectores de petróleo, gas y minería, los cuales siguen contraídos. A la fecha, Pochteca maneja más de 7,100 productos, más de 301,000 pedidos y 313,000 toneladas entregadas por año, a más de 20,500 clientes. Los 5 principales clientes representan el 6% de la venta y los 5 principales productos representan menos de 5%, y ningún producto o cliente representa el 3%.

### Puntos relevantes del trimestre:

- **En el 2T19 se presentaron retos importantes en México debido a que continuó la desaceleración de la demanda y la caída de precios de un número significativo de productos clave. Las ventas al sector de exploración y perforación petrolera prácticamente se paralizaron en junio, como resultado de la decisión de la empresa de dejar de surtir a los clientes morosos, que son la abrumadora mayoría. En Brasil, la devaluación del real brasileño contra el peso mexicano afectó las ventas de Coremal expresadas en pesos mexicanos. Si bien se logró crecimiento en reales, el crecimiento en pesos fue negativo.**
    - Disminución en ventas -3.0% año contra año en el 2T19 derivado de una menor demanda y de la caída en precios en productos claves en México. Las ventas de Coremal en pesos mexicanos disminuyeron -2.8% en el 2T19 derivado de la devaluación en un 9.4% del real brasileño contra el peso mexicano (promedio trimestral); las ventas en reales se incrementaron +7.5% en el periodo.
    - Decremento de la utilidad bruta ($ -14 mdp) y margen bruto (-20 pb), así como de la utilidad operativa ($ -23 mdp) y EBITDA ($ -13 mdp; -14.0%).

- El PIB de México creció 2.0% durante el año 2018 comparado con el 2017. En el 1T19 el PIB sólo creció +0.1% comparado con el 1T18. De forma particular, el sector industrial presentó una contracción del PIB en -2.1% en el 2T19 comprado con el mismo periodo del año anterior. Durante el 2T19 continuó la incertidumbre en los negocios derivada de: (i) la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN; renombrado "T-MEC") por cada país integrante, (ii) las nuevas medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos, la Unión Europea y China; (iii) las políticas públicas federales; y (iv) la decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM). Lo anterior, siguió afectando la inversión y desempeño de los sectores económicos en México.
- Pérdida de la mayor parte de la venta al sector petróleo (como se explica más adelante).
- Énfasis en estrategias enfocadas a fortalecer nuestros márgenes de utilidad a pesar de las caídas en precios de productos clave, impulsar nuestra competitividad y fortalecer nuestra caja:
  - Estratificación de clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto.
  - Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad.
  - Enfoque en reducir los días de capital de trabajo con el objetivo de disminuir la demanda de recursos de la operación e incrementar la liquidez.

## Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Entre el 2T18 y 2T19, se observó una caída de 21.1% en los precios del petróleo de USD 74.15 a USD 58.47 por barril como se aprecia en el siguiente gráfico.

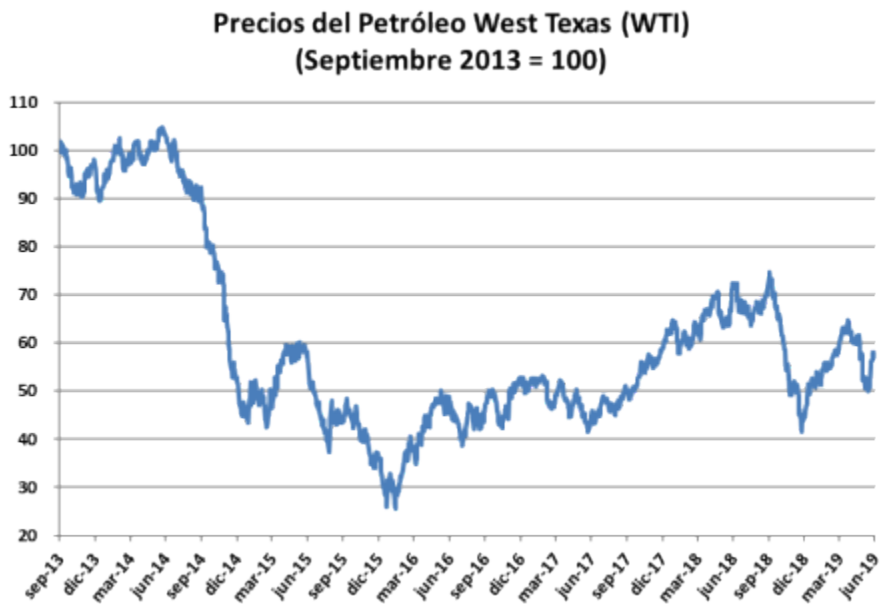


- **Estancamiento del sector de gas y petróleo al 2T19 en México**
    - La industria petrolera ha mostrado una recuperación en Estados Unidos (contracción en el 2T19 vs 2T18) y crecimiento moderado en México, aunque partiendo de una base muy baja. Brasil continúa en una profunda recesión en este sector. La siguiente gráfica, según datos publicados por Baker Hughes en internet muestra esta situación.
    - El número de torres y plataformas activas (conocidas en inglés como "rigs") en Estados Unidos disminuyó un 8% entre 2T18 y 2T19.
    - El número de torres y plataformas de perforación petrolera activas en México creció de 26 a 32 unidades, un 23%, contra el 2T18.
    - En Brasil, se observa una contracción del 38% en el mismo periodo.
    - La contracción de pozos activos en México, con respecto al punto máximo de 120 a inicios de 2013 ha sido del 73%; al cierre del 2T19 había 32. Mientras tanto Brasil muestra una contracción del 89% para el mismo período.
    - PEMEX ha incurrido en una morosidad cada vez mayor con sus proveedores. Como resultado de este atraso, la mayoría de los clientes de Pochteca que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca, por lo que se tomó la decisión de dejar de surtirles hasta que no haya certidumbre respecto a la recuperación de esas cuentas. Consideramos que esta medida, si bien dolorosa y que resultó en la pérdida de la mayoría de las ventas a este sector, es la menos gravosa desde el punto de vista de protección patrimonial para la empresa. Todas estas cuentas vencidas se

encuentran cubiertas por seguro de crédito, si bien algunas de ellas, nos ha informado la aseguradora, ya no serán cubiertas en el caso que se efectuarán futuras ventas.

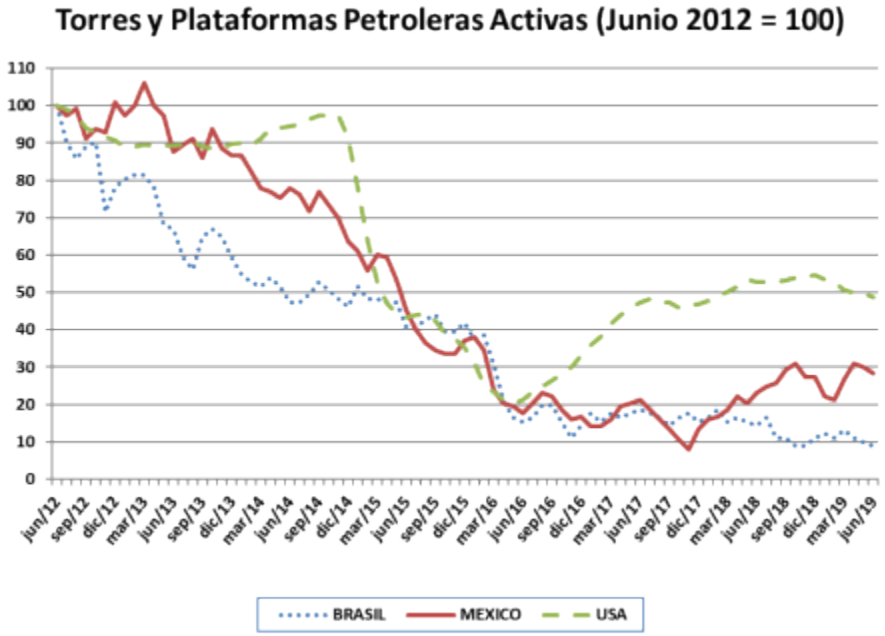


Fuente: Baker Hughes (www.bakerhughes.com/rig-count)

## Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

**INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)**

| | 2T19 | 2T18 | (%) 2T19 vs 2T18 | Acum. 19 | Acum. 18 | (%) Acum. 19 vs. Acum. 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas | 1,624 | 1,674 | -3.0% | 3,188 | 3,275 | -2.7% |
| Utilidad Bruta | 295 | 309 | -4.5% | 571 | 597 | -4.2% |
| Margen Bruto (%) | 18.2% | 18.4% | -20pb | 17.9% | 18.2% | -30pb |
| Utilidad de Operación | 42 | 65 | -34.9% | 81 | 120 | -32.5% |
| Margen de Operación (%) | 2.6% | 3.9% | -130pb | 2.5% | 3.7% | -120pb |
| Depreciación | 40 | 30 | 30.5% | 80 | 60 | 34.0% |
| EBITDA | 82 | 95 | -14.0% | 161 | 180 | -10.3% |
| Margen EBITDA (%) | 5.0% | 5.7% | -70pb | 5.1% | 5.5% | -40pb |
| Gastos Financieros | (40) | (34) | 17.9% | (75) | (66) | 13.3% |
| Utilidad (Pérdida) Cambiaria | (4) | (24) | -83.6% | (1) | (16) | -90.8% |
| Utilidad antes de Impuestos | (2) | 7 | NC | 5 | 38 | -86.8% |
| Utilidad (Pérdida) Neta | (13) | 1 | NC | (8) | 16 | NC |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M | 1.78x | 1.89x | | 1.78x | 1.89x | |
| EBITDA / Intereses 12 M | 2.49x | 2.75x | | 2.49x | 2.75x | |

*EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable*

- **Ventas menores al 2T18.** Las ventas consolidadas en el 2T19 disminuyeron un 3.0% derivado de la continuación en la desaceleración de la demanda y caídas en precios de productos claves, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México y la situación generalizada de mora en el sector de perforación y exploración petrolera. La revaluación del peso contra el dólar americano, aunada a caídas de precios internacionales de un número significativo de los productos que comercializamos, han resultado en una reducción de los precios unitarios de los productos que vendemos en dólares (más de 70% del portafolio) y, a menor grado, de aquellos productos de origen nacional, que, si bien vendemos en pesos, no son ajenos a los precios internacionales. Las ventas de Coremal en pesos mexicanos disminuyeron -2.8% en el 2T19 derivado de la devaluación en un 9.4% del real brasileño contra el peso mexicano. En reales, las ventas se incrementaron +7.5% en el periodo.

- **La utilidad bruta disminuyó 4.5%,** de $309 mdp en el 2T18 a $295 mdp en el 2T19.

- **El margen bruto consolidado se redujo en 20pb a 18.2% en el 2T19.** Derivado de un esfuerzo constante para privilegiar la venta de productos de mayor margen, de mayor valor unitario y de mayor componente de servicio y calidad, se logró mitigar parcialmente el efecto de la caída de los precios de productos clave, disminución de la demanda y deterioro en los márgenes que la revaluación del peso y la caída en precios generaron en el 2T19 en México. El margen bruto en México se incrementó 20pb en el periodo. El margen bruto de Brasil disminuyó 190pb. Adicionalmente, la revaluación del peso contra el dólar americano al cierre del 2T19 generó un deterioro en el valor de los inventarios adquiridos a tipos de cambio más altos, como también sucedió como consecuencia de las caídas de precios internacionales de varios productos del portafolio.

| | | |
|---|---|---|
| 18.4% | Margen bruto | 18.2% |

- **La utilidad de operación disminuyó 34.9% pasando de $65 mpd en 2T18 a $42 mdp**, incluyendo el efecto de la IFRS 16**.** El margen operativo fue 2.6%, menor en 130pb que en 2T18.

- **Los gastos de operación (excluyendo depreciación) disminuyeron 0.4% comparado con 2T18.** Como porcentaje de ventas los gastos se incrementaron de 12.8% en 2T18 a 13.1% en 2T19, incluyendo el efecto de la IFRS 16.

| 2T18 | | 2T19 |
|---|---|---|
| 12.8% | Gastos / Ventas | 13.1% |

- **El EBITDA se redujo 14.0% comparado con 2T18**. El margen EBITDA fue de 5.0%, 70pb menor que en 2T18, incluyendo el efecto de la IFRS 16 en 2T19.

- **Los gastos por intereses netos tuvieron un incremento de 17.9% año con año en el 2T19** incluyendo el efecto de la IFRS 16 en el periodo. Excluyendo este efecto, el gasto financiero se incrementó 5.3%. La deuda bancaria al cierre del 2T19 fue de $830 mdp, 11% menos que en el 2T18, cuando teníamos una deuda de $929 mdp. El incremento de los gastos por intereses responde primordialmente a que las tasas de referencia de interés en México siguieron incrementándose durante el año 2018 y 2019; así como a la contratación de una cobertura de tasa de interés. Excluyendo el costo de esta cobertura y excluyendo el efecto de la IFRS 16 en 2T19 y la cobertura de tipo de cambio en 2T18, el gasto financiero se incrementó 6.6%. Al cierre del 2T19, la relación Deuda neta/EBITDA se ubicó en 1.78x alineado a nuestra política interna de no más de 2.0x.

- **La pérdida neta del 2T19 fue de $13 mdp comparada con una utilidad de $1 mdp del 2T18.** La pérdida neta, fue afectada primordialmente por una menor utilidad bruta.

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

## Puntos sobresalientes del 2T19

- **Ventas** disminuyeron -3.0% año contra año en el 2T19 llegando a $1,624 millones de pesos (mdp). Las ventas de Coremal en pesos mexicanos disminuyeron -2.8% en el 2T19 derivado de la devaluación en un 9.4% del real brasileño contra el peso mexicano; en reales las ventas se incrementaron +7.5%. En México, durante el 2T19 continuó la caída en precios de productos claves y desaceleración de la demanda de productos. Por otra parte, los pagos de PEMEX han estado restringidos, lo que ha ocasionado que los proveedores de PEMEX presenten un atraso considerable en sus cuentas, por lo que Pochteca decidió detener sus ventas al sector de exploración y perforación de petróleo hasta en tanto no se regularicen los pagos.
- **Margen bruto de 18.2% en 2T19,** -20 puntos base (pb) contra 2T18
- **Utilidad de operación de $42mdp, -34.9% respecto al 2T18**
- **EBITDA consolidado de $82mdp, -14.0% en relación al 2T18**
- **Margen EBITDA consolidado en el 2T19 de 5.0% sobre ventas**
- **Pérdida neta de $13 mdp en el 2T19,** afectada primordialmente por reducción de la utilidad bruta
- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.78 veces al 2T19.** Lo anterior, alineado a nuestra política interna de no más de 2.0 veces

El desempeño del 2T19 de Grupo Pochteca se vio afectado por la devaluación del real brasileño en un 9.4% contra el peso mexicano (promedio trimestral), pues ésta anuló en buena medida el crecimiento de 7.5% de las ventas en la moneda local (reales). En México, en el 2T19 continuó la desaceleración de la demanda, la caída en precios de productos clave y la revaluación del tipo de cambio (2.6% al cierre del 2T19 contra el cierre del 4T18), presionando tanto las ventas como los márgenes a la baja, al verse obligada la empresa a vender a precios de hoy, productos adquiridos a precios más altos que imperaban al adquirirse los inventarios.

La economía de Brasil al tercer trimestre del 2018 siguió recuperándose ligeramente; sin embargo, en el 4T18 sólo aumentó un +0.1%. Durante el 1T19, el PIB de Brasil disminuyó -0.2%. Las ventas de nuestra operación en Brasil mostraron una tendencia positiva en estos últimos seis trimestres, misma que continuó en el 2T19; sin embargo, se presentaron presiones en los márgenes a la baja en el 2T19, como resultado de una contracción en las ventas del sector químico en relación al año anterior (ver gráficas de Associquim). Las ventas de Brasil en el 2T19 crecieron +7.5% en reales contra el mismo periodo del año anterior.

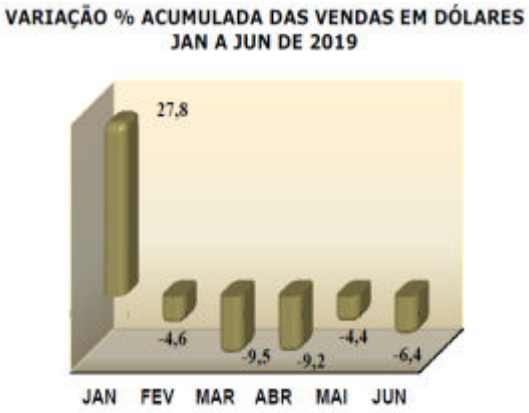


Fuente: Tendências do Comércio Distribuidor de Produtos Químicos e Petroquímicos, Julho de 2019. Associquim – Associação Brasileira dos Distribuidores do Produtos Químicos e Petroquímicos (Membro do ICTA – International Chemical Trade Association).

## GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
## ESTADO DE RESULTADOS
**Información en miles de pesos nominales**

| | 2T19 | 1T19 | 2T18 | (%) 2T19 vs 1T19 | (%) 2T19 vs 2T18 | Acum. 19 | Acum. 18 | (%) Acum. 19 vs. Acum. 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas | 1,624,285 | 1,563,221 | 1,674,492 | 3.9 | (3.0) | 3,187,507 | 3,275,062 | (2.7) |
| Costo de ventas | (1,329,403) | (1,286,706) | (1,365,582) | 3.3 | (2.6) | (2,616,109) | (2,678,382) | (2.3) |
| **Utilidad bruta** | 294,882 | 276,515 | 308,910 | 6.6 | (4.5) | 571,397 | 596,680 | (4.2) |
| | 18.2% | 17.7% | 18.4% | | | 17.9% | 18.2% | |
| Gastos de operación | (213,334) | (196,848) | (214,092) | 8.4 | (0.4) | (410,182) | (416,879) | (1.6) |
| | -13.1% | -12.6% | -12.8% | | | -12.9% | -12.7% | |
| Depreciaciones | (39,530) | (40,649) | (30,289) | (2.8) | 30.5 | (80,179) | (59,833) | 34.0 |
| Utilidad de Operación | 42,019 | 39,018 | 64,529 | 7.7 | (34.9) | 81,037 | 119,968 | (32.5) |
| | 2.6% | 2.5% | 3.9% | | | 2.5% | 3.7% | |
| Depreciaciones | 39,530 | 40,649 | 30,289 | (2.8) | 30.5 | 80,179 | 59,833 | 34.0 |
| **EBITDA** | **81,549** | **79,667** | **94,818** | 2.4 | (14.0) | **161,216** | **179,801** | (10.3) |
| | 5.0% | 5.1% | 5.7% | | | 5.1% | 5.5% | |
| Gastos financieros | (40,182) | (34,338) | (34,070) | 17.0 | 17.9 | (74,520) | (65,749) | 13.3 |
| Util (per) en cambios | (3,926) | 2,481 | (23,893) | NC | (83.6) | (1,445) | (15,761) | (90.8) |
| Gastos Financieros | (44,108) | (31,857) | (57,963) | 38.5 | (23.9) | (75,965) | (81,510) | (6.8) |
| | -2.7% | -2.0% | -3.5% | | | -2.4% | -2.5% | |
| **Util antes de impuestos** | **(2,090)** | **7,161** | **6,566** | NC | NC | **5,072** | **38,458** | (86.8) |
| Impuestos corriente | (13,654) | (19,734) | (12,700) | (30.8) | 7.5 | (33,388) | (38,806) | (14.0) |
| Impuestos diferidos | 2,856 | 17,899 | 6,844 | (84.0) | (58.3) | 20,755 | 16,567 | 25.3 |
| **UT (PER) DEL EJER** | **(12,887)** | **5,326** | **711** | NC | NC | **(7,561)** | **16,219** | NC |
| **NC= no comparable** | -0.8% | 0.3% | 0.0% | | | -0.2% | 0.5% | |

# GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
### Información en miles de pesos nominales

| | jun-19 | mar-19 | jun-18 | (%) jun-19 vs. mar-19 | (%) jun-19 vs. jun-18 |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | | | |
| BANCOS | 179,491 | 151,528 | 220,975 | 18.5 | (18.8) |
| CLIENTES | 954,199 | 905,245 | 948,731 | 5.4 | 0.6 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 168,461 | 173,324 | 185,959 | (2.8) | (9.4) |
| INT DEVENGAR ARREND IFRS 16 | 5,735 | 10,314 | | (44.4) | NC |
| INVENTARIOS | 882,553 | 861,685 | 890,525 | 2.4 | (0.9) |
| **TOTAL ACTIVO CIRCULANTE** | **2,190,438** | **2,102,096** | **2,246,190** | 4.2 | (2.5) |
| ACTIVOS FIJOS | 704,420 | 691,837 | 719,396 | 1.8 | (2.1) |
| ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16 | 262,374 | 300,901 | | (12.8) | NC |
| INT X DEVENGAR ARREND IFRS 16 | 15,297 | 44,874 | | (65.9) | NC |
| ACTIVOS DIFERIDOS | 639,271 | 635,061 | 729,935 | 0.7 | (12.4) |
| **TOTAL ACTIVO** | **3,811,802** | **3,774,769** | **3,695,521** | 1.0 | 3.1 |
| **PASIVO Y CAPITAL** | | | | | |
| PROVEDORES | 1,380,622 | 1,286,287 | 1,428,312 | 7.3 | (3.3) |
| PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO | 595,960 | 466,863 | 394,190 | 27.7 | 51.2 |
| ARREND POR PAGAR CP IFRS 16 | 56,381 | 55,921 | | 0.8 | NC |
| OTROS PASIVOS | 252,344 | 281,333 | 156,180 | (10.3) | 61.6 |
| **TOTAL PASIVO CORTO PLAZO** | **2,285,306** | **2,090,404** | **1,978,682** | 9.3 | 15.5 |
| PASIVOS LARGO PLAZO. | (45,742) | (45,627) | 130,932 | 0.3 | NC |
| ARREND POR PAGAR LP IFRS 16 | 236,297 | 301,464 | | (21.6) | NC |
| PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO | 233,873 | 302,459 | 534,933 | (22.7) | (56.3) |
| **TOTAL PASIVO LARGO PLAZO** | **424,428** | **558,296** | **665,865** | (24.0) | (36.3) |
| **TOTAL PASIVO** | **2,709,734** | **2,648,700** | **2,644,547** | 2.3 | 2.5 |
| CAPITAL CONTRIBUIDO | 1,155,741 | 1,168,181 | 1,111,833 | (1.1) | 3.9 |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO | (7,561) | 5,326 | 16,219 | NC | NC |
| UTILIDAD ACUMULADA | 23,960 | 23,960 | 17,611 | (0.0) | 36.1 |
| EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION | (70,072) | (71,399) | (94,688) | (1.9) | (26.0) |
| **TOTAL CAPITAL CONTABLE** | **1,102,068** | **1,126,069** | **1,050,974** | (2.1) | 4.9 |
| **TOTAL PASIVO Y CAPITAL** | **3,811,802** | **3,774,769** | **3,695,521** | 1.0 | 3.1 |

NC= no comparable

## Control interno [bloque de texto]

## Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

- **La deuda neta al cierre del 2T19 fue de $650 mdp, menor en $58 mdp (ó -8.2%) que al 2T18.** La disminución de la deuda neta al cierre del 2T19 se debe primordialmente a la amortización de deuda bancaria durante el año 2018 y al 2T19.

- **La relación Deuda Neta / EBITDA disminuyó de 1.89 veces en 2T18 a 1.78 veces en 2T19.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2.0 veces debido primordialmente a la amortización de la deuda bancaria durante 2018 y al 2T19.

- **En 2T19 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 2.49 veces, inferior al 2T18, que se ubicó en 2.75 veces,** debido primordialmente por el incremento en tasas experimentado durante el 2018 y al 2T19.

- **Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a caja.** Al 2T19 se generó un flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de $21 mdp: una conversión de 1.0 a 0.16 de EBITDA a flujo. La caja al 2T19 se incrementó en $41 mdp comparada al 4T18, después de la amortización de la deuda bancaria, el pago de intereses y los recursos aplicados a la recompra de acciones en el fondo de recompra durante 2019.

| | 2T19 | 2T18 |
|---|---|---|
| Deuda Bruta (mdp) | 830 | 929 |
| Deuda Neta (mdp) | 650 | 708 |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M | 1.78x | 1.89x |
| Cobertura de Intereses | 2.49x | 2.75x |
| Acciones en Circulación | 130,522,049 | 130,522,049 |

# [110000] Información general sobre estados financieros

| | |
|---|---|
| **Clave de cotización:** | POCHTEC |
| **Periodo cubierto por los estados financieros:** | DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2019 |
| **Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:** | 2019-06-30 |
| **Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:** | POCHTEC |
| **Descripción de la moneda de presentación:** | MXN |
| **Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:** | MILES |
| **Consolidado:** | Si |
| **Número De Trimestre:** | 2 |
| **Tipo de emisora:** | ICS |
| **Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:** | |
| **Descripción de la naturaleza de los estados financieros:** | |

## Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

## Seguimiento de análisis [bloque de texto]

**Analista Independiente y Coberturas de Casa de Bolsa**

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se inscribió al programa de analista independiente y el Subcomité de Selección acordó asignar a la empresa Consultora 414, S.A. de C.V., “CONSULTORA 414”, como responsable de dar cobertura a los valores de POCHTECA. Actualmente Signum Research da cobertura de la acción de Pochteca.

# [210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| **Estado de situación financiera [sinopsis]** | | |
| **Activos [sinopsis]** | | |
| **Activos circulantes[sinopsis]** | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 179,491,000 | 138,253,000 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 1,122,660,000 | 1,049,283,000 |
| Impuestos por recuperar | 0 | 0 |
| Otros activos financieros | 5,735,000 | 0 |
| Inventarios | 882,553,000 | 950,019,000 |
| Activos biológicos | 0 | 0 |
| Otros activos no financieros | 0 | 0 |
| Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 2,190,439,000 | 2,137,555,000 |
| Activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Total de activos circulantes | 2,190,439,000 | 2,137,555,000 |
| **Activos no circulantes [sinopsis]** | | |
| Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes | 36,841,000 | 45,074,000 |
| Impuestos por recuperar no circulantes | 0 | 0 |
| Inventarios no circulantes | 0 | 0 |
| Activos biológicos no circulantes | 0 | 0 |
| Otros activos financieros no circulantes | 0 | 0 |
| Inversiones registradas por método de participación | 0 | 0 |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 4,381,000 | 4,381,000 |
| Propiedades, planta y equipo | 704,421,000 | 703,102,000 |
| Propiedades de inversión | 15,060,000 | 15,060,000 |
| Activos por derechos de uso | 277,672,000 | 0 |
| Crédito mercantil | 348,262,000 | 349,570,000 |
| Activos intangibles distintos al crédito mercantil | 234,728,000 | 238,525,000 |
| Activos por impuestos diferidos | 56,958,000 | 40,099,000 |
| Otros activos no financieros no circulantes | 0 | 0 |
| Total de activos no circulantes | 1,678,323,000 | 1,395,811,000 |
| Total de activos | 3,868,762,000 | 3,533,366,000 |
| **Capital Contable y Pasivos [sinopsis]** | | |
| **Pasivos [sinopsis]** | | |
| **Pasivos Circulantes [sinopsis]** | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo | 1,637,575,000 | 1,601,960,000 |
| Impuestos por pagar a corto plazo | (4,609,000) | 9,244,000 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo | 595,960,000 | 405,414,000 |
| Pasivos por arrendamientos a corto plazo | 56,380,000 | 0 |
| Otros pasivos no financieros a corto plazo | 0 | 0 |
| **Provisiones circulantes [sinopsis]** | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo | 0 | 0 |
| Otras provisiones a corto plazo | 0 | 0 |
| Total provisiones circulantes | 0 | 0 |
| Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta | 2,285,306,000 | 2,016,618,000 |

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Total de pasivos circulantes | 2,285,306,000 | 2,016,618,000 |
| **Pasivos a largo plazo [sinopsis]** | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo | 2,505,000 | 2,002,000 |
| Impuestos por pagar a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 233,873,000 | 375,993,000 |
| Pasivos por arrendamientos a largo plazo | 236,297,000 | 0 |
| Otros pasivos no financieros a largo plazo | 0 | 0 |
| **Provisiones a largo plazo [sinopsis]** | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo | 8,711,000 | 8,019,000 |
| Otras provisiones a largo plazo | 0 | 0 |
| Total provisiones a largo plazo | 8,711,000 | 8,019,000 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 0 | 0 |
| Total de pasivos a Largo plazo | 481,386,000 | 386,014,000 |
| Total pasivos | 2,766,692,000 | 2,402,632,000 |
| **Capital Contable [sinopsis]** | | |
| Capital social | 1,155,013,000 | 1,155,013,000 |
| Prima en emisión de acciones | 0 | 0 |
| Acciones en tesorería | 0 | 0 |
| Utilidades acumuladas | 17,647,000 | 37,646,000 |
| Otros resultados integrales acumulados | (70,590,000) | (61,925,000) |
| Total de la participación controladora | 1,102,070,000 | 1,130,734,000 |
| Participación no controladora | 0 | 0 |
| Total de capital contable | 1,102,070,000 | 1,130,734,000 |
| Total de capital contable y pasivos | 3,868,762,000 | 3,533,366,000 |

# [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 | Trimestre Año Actual MXN 2019-04-01 - 2019-06-30 | Trimestre Año Anterior MXN 2018-04-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|---|---|
| **Resultado de periodo [sinopsis]** | | | | |
| **Utilidad (pérdida) [sinopsis]** | | | | |
| Ingresos | 3,187,506,000 | 3,275,062,000 | 1,624,285,000 | 1,674,492,000 |
| Costo de ventas | 2,616,109,000 | 2,678,382,000 | 1,329,403,000 | 1,365,582,000 |
| Utilidad bruta | 571,397,000 | 596,680,000 | 294,882,000 | 308,910,000 |
| Gastos de venta | 324,384,000 | 291,517,000 | 170,851,000 | 148,456,000 |
| Gastos de administración | 165,976,000 | 185,195,000 | 82,012,000 | 95,925,000 |
| Otros ingresos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros gastos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 81,037,000 | 119,968,000 | 42,019,000 | 64,529,000 |
| Ingresos financieros | 3,587,000 | 5,522,000 | 1,677,000 | 2,665,000 |
| Gastos financieros | 79,552,000 | 87,032,000 | 45,785,000 | 60,628,000 |
| Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 5,072,000 | 38,458,000 | (2,089,000) | 6,566,000 |
| Impuestos a la utilidad | 12,633,000 | 22,239,000 | 10,798,000 | 5,855,000 |
| Utilidad (pérdida) de operaciones continuas | (7,561,000) | 16,219,000 | (12,887,000) | 711,000 |
| Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) neta | (7,561,000) | 16,219,000 | (12,887,000) | 711,000 |
| **Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | (7,561,000) | 16,219,000 | (12,887,000) | 711,000 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad por acción [bloque de texto] | | | | |
| **Utilidad por acción básica [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas | (0.058) | 0.124 | (0.099) | 0.005 |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción | (0.058) | 0.124 | (0.099) | 0.005 |
| **Utilidad por acción diluida [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |

# [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 | Trimestre Año Actual MXN 2019-04-01 - 2019-06-30 | Trimestre Año Anterior MXN 2018-04-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|---|---|
| **Estado del resultado integral [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | (7,561,000) | 16,219,000 | (12,887,000) | 711,000 |
| **Otro resultado integral [sinopsis]** | | | | |
| **Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]** | | | | |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]** | | | | |
| **Efecto por conversión [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos | (8,665,000) | (71,966,000) | 1,327,000 | (26,213,000) |
| Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Efecto por conversión, neto de impuestos | (8,665,000) | (71,966,000) | 1,327,000 | (26,213,000) |
| **Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 | Trimestre Año Actual MXN 2019-04-01 - 2019-06-30 | Trimestre Año Anterior MXN 2018-04-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|---|---|
| Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]** | | | | |
| Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | (8,665,000) | (71,966,000) | 1,327,000 | (26,213,000) |
| Total otro resultado integral | (8,665,000) | (71,966,000) | 1,327,000 | (26,213,000) |
| Resultado integral total | (16,226,000) | (55,747,000) | (11,560,000) | (25,502,000) |
| **Resultado integral atribuible a [sinopsis]** | | | | |
| Resultado integral atribuible a la participación controladora | (16,226,000) | (55,747,000) | (11,560,000) | (25,502,000) |
| Resultado integral atribuible a la participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 |

# [520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|
| **Estado de flujos de efectivo [sinopsis]** | | |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]** | | |
| Utilidad (pérdida) neta | (7,561,000) | 16,219,000 |
| **Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]** | | |
| + Operaciones discontinuas | 0 | 0 |
| + Impuestos a la utilidad | 12,633,000 | 22,239,000 |
| + (-) Ingresos y gastos financieros, neto | 74,520,000 | 65,749,000 |
| + Gastos de depreciación y amortización | 80,178,000 | 59,833,000 |
| + Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 0 | 0 |
| + Provisiones | 0 | 0 |
| + (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas | 0 | 0 |
| + Pagos basados en acciones | 0 | 0 |
| + (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable | 0 | 0 |
| - Utilidades no distribuidas de asociadas | 0 | 0 |
| + (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes | (775,000) | (1,576,000) |
| + Participación en asociadas y negocios conjuntos | 0 | 0 |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios | 67,466,000 | (2,516,000) |
| + (-) Disminución (incremento) de clientes | (106,901,000) | 35,799,000 |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | 8,233,000 | (680,000) |
| + (-) Incremento (disminución) de proveedores | 120,184,920 | 18,835,000 |
| + (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | 0 | 0 |
| + Otras partidas distintas al efectivo | 0 | 0 |
| + Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento | 0 | 0 |
| + Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos | 0 | 0 |
| + Amortización de comisiones por arrendamiento | 0 | 0 |
| + Ajuste por valor de las propiedades | 0 | 0 |
| + (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) | 0 | 0 |
| + (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) | 255,538,920 | 197,683,000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones | 247,977,920 | 213,902,000 |
| - Dividendos pagados | 0 | 0 |
| + Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 70,941,000 | 71,271,000 |
| + Intereses recibidos | 3,587,000 | 5,522,000 |
| + (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados) | 31,000,000 | 20,000,000 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | 692,000 | 896,000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 150,315,920 | 129,049,000 |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]** | | |
| + Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| - Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| + Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades | 0 | 0 |
| - Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades | 0 | 0 |
| + Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| - Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 1,701,000 | 13,722,000 |

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|
| - Compras de propiedades, planta y equipo | 46,604,000 | 42,699,000 |
| + Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 0 | 0 |
| - Compras de activos intangibles | 8,112,000 | 9,678,000 |
| + Recursos por ventas de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |
| - Compras de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| - Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| + Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| - Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| + Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| + Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 0 | 0 |
| + Intereses cobrados | 0 | 0 |
| + (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (53,015,000) | (38,655,000) |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]** | | |
| + Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 0 | 0 |
| - Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la emisión de acciones | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital | 0 | 0 |
| - Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | 12,440,000 | 46,437,000 |
| - Pagos por otras aportaciones en el capital | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de préstamos | 516,539,000 | 0 |
| - Reembolsos de préstamos | 465,351,000 | 30,940,000 |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 6,651,000 | 8,672,000 |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos | 21,880,000 | 0 |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| - Dividendos pagados | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 0 | 0 |
| + (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | (16,239,000) | (37,997,000) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | (6,022,000) | (124,046,000) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 91,278,920 | (33,652,000) |
| **Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]** | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (50,040,920) | 0 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 41,238,000 | (33,652,000) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | 138,253,000 | 254,627,000 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 179,491,000 | 220,975,000 |

# [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

| Hoja 1 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital social [miembro] | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo | 1,155,013,000 | 0 | 0 | 37,646,000 | 0 | (61,407,000) | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el capital contable [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| **Resultado integral [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | (7,561,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (8,665,000) | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | (7,561,000) | 0 | (8,665,000) | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | (12,440,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | (19,999,000) | 0 | (8,665,000) | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 1,155,013,000 | 0 | 0 | 17,647,000 | 0 | (70,072,000) | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 2 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (518,000) | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el capital contable [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| **Resultado integral [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (518,000) | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 3 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reserva para catástrofes [miembro] | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | (61,925,000) | 1,130,734,000 | 0 | 1,130,734,000 |
| **Cambios en el capital contable [sinopsis]** | | | | | | | | |
| **Resultado integral [sinopsis]** | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (7,561,000) | 0 | (7,561,000) |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | (8,665,000) | (8,665,000) | 0 | (8,665,000) |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | (8,665,000) | (16,226,000) | 0 | (16,226,000) |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 | 0 | 2,000 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (12,440,000) | 0 | (12,440,000) |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | (8,665,000) | (28,664,000) | 0 | (28,664,000) |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | (70,590,000) | 1,102,070,000 | 0 | 1,102,070,000 |

# [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

| Hoja 1 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital social [miembro] | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo | 1,155,013,000 | 0 | 0 | 21,490,000 | 0 | (22,723,000) | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el capital contable [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| **Resultado integral [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 16,219,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (71,966,000) | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 16,219,000 | 0 | (71,966,000) | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | (46,437,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | (30,218,000) | 0 | (71,966,000) | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 1,155,013,000 | 0 | 0 | (8,728,000) | 0 | (94,689,000) | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 2 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (622,000) | 0 | 0 | 0 |
| **Cambios en el capital contable [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| **Resultado integral [sinopsis]** | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (622,000) | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 3 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Reserva para catástrofes [miembro] | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | (23,345,000) | 1,153,158,000 | 0 | 1,153,158,000 |
| **Cambios en el capital contable [sinopsis]** | | | | | | | | |
| **Resultado integral [sinopsis]** | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16,219,000 | 0 | 16,219,000 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | (71,966,000) | (71,966,000) | 0 | (71,966,000) |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | (71,966,000) | (55,747,000) | 0 | (55,747,000) |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (46,437,000) | 0 | (46,437,000) |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | (71,966,000) | (102,184,000) | 0 | (102,184,000) |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | (95,311,000) | 1,050,974,000 | 0 | 1,050,974,000 |

# [700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| **Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]** | | |
| Capital social nominal | 1,117,428,000 | 1,117,428,000 |
| Capital social por actualización | 37,585,000 | 37,585,000 |
| Fondos para pensiones y prima de antigüedad | 0 | 0 |
| Numero de funcionarios | 22 | 18 |
| Numero de empleados | 821 | 817 |
| Numero de obreros | 581 | 602 |
| Numero de acciones en circulación | 130,522,049 | 130,522,049 |
| Numero de acciones recompradas | 11,222,576 | 9,478,407 |
| Efectivo restringido | 0 | 0 |
| Deuda de asociadas garantizada | 0 | 0 |

# [700002] Datos informativos del estado de resultados

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 | Trimestre Año Actual MXN 2019-04-01 - 2019-06-30 | Trimestre Año Anterior MXN 2018-04-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|---|---|
| **Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]** | | | | |
| Depreciación y amortización operativa | 80,178,000 | 59,833,000 | 39,529,000 | 30,289,000 |

# [700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

| Concepto | Año Actual<br>MXN<br>2018-07-01 - 2019-06-30 | Año Anterior<br>MXN<br>2017-07-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|
| **Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]** | | |
| Ingresos | 6,375,787,000 | 6,497,916,000 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 228,155,000 | 253,425,000 |
| Utilidad (pérdida) neta | 40,458,000 | (50,625,000) |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | 40,458,000 | (50,625,000) |
| Depreciación y amortización operativa | 137,993,000 | 121,857,000 |

# [800001] Anexo - Desglose de créditos

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |
| Bancarios [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comercio exterior (bancarios) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Con garantía (bancarios) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banca comercial | | | | | | | | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000347652/001 | NO | 2015-11-27 | 2020-12-15 | 1,5% t.f. | 52,000 | 52,000 | 261,000 | | | | | | | | | |
| DELMONTE FACTORING - 140763 | NO | 2017-12-26 | 2019-12-25 | 19,20% t.f. | 7,353,000 | 0 | 0 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000336509/001 | NO | 2014-11-27 | 2019-12-16 | 4,5% t.f. | 23,000 | 23,000 | 0 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000348613/001 | NO | 2015-11-27 | 2020-12-15 | 1,5% t.f. | 52,000 | 52,000 | 261,000 | | | | | | | | | |
| BANCO RODOBENS LEASING CONTRATO Nº 113452 | NO | 2019-02-26 | 2022-10-02 | 8.67% t.f. | 837,000 | 837,000 | 3,714,000 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000347647/001 | NO | 2015-11-27 | 2020-12-15 | 1,5% t.f. | 87,000 | 87,000 | 348,000 | | | | | | | | | |
| Inbursa | NO | 2017-03-31 | 2021-03-31 | TIIE + 1.75 y hasta 3.5% | 48,125,000 | 32,083,000 | 46,911,000 | | | | | | | | | |
| BANCO GMAC S/A - CONTR NR 6135575 | NO | 2017-12-21 | 2020-12-27 | 18,72% t.f. | 25,000 | 25,000 | 115,000 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000336495/001 | NO | 2014-11-20 | 2019-12-16 | 4,5% t.f. | 79,000 | 79,000 | 0 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000336508/001 | NO | 2014-11-27 | 2019-12-16 | 4,5% t.f. | 44,000 | 44,000 | 0 | | | | | | | | | |
| HP FINANCIAL SERV ARREN MERC CONT 5475880980158629BRA1 | NO | 2019-01-05 | 2023-10-04 | 12.93 t.f. | 133,000 | 133,000 | 434,000 | | | | | | | | | |
| BANCO IBM S/A - CONTRATO NR 1872282 | NO | 2016-11-28 | 2019-11-28 | 1,61% t.f. | 170,000 | 0 | 0 | | | | | | | | | |
| BANCO DO BRASIL LEASING S/A ARREND MERC-CONT NR 000235482 | NO | 2015-02-12 | 2019-12-25 | CDI + 20,271% | 1,221,000 | 0 | 0 | | | | | | | | | |
| HSBC | NO | 2017-03-31 | 2021-03-31 | TIIE + 1.75 y hasta 3.5% | 78,750,000 | 52,500,000 | 76,763,000 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000349892/001 | NO | 2016-08-15 | 2021-01-15 | TJLP + 4,50% | 48,000 | 48,000 | 201,000 | | | | | | | | | |
| Scotiabank Inverlat | NO | 2017-03-31 | 2021-03-31 | TIIE + 1.75 y hasta 3.5% | 48,125,000 | 32,083,000 | 46,911,000 | | | | | | | | | |
| BBVA Bancomer | NO | 2017-03-31 | 2021-03-31 | TIIE + 1.75 y hasta 3.5% | 43,750,000 | 29,167,000 | 42,646,000 | | | | | | | | | |
| ARREND FINANC ENGENIUM Y ELEMENT | NO | 2015-01-12 | 2023-01-11 | Varias | 5,015,000 | 4,418,000 | 3,661,000 | 5,996,000 | 3,862,000 | 1,047,000 | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000349901/001 | NO | 2016-08-15 | 2021-01-15 | TJLP + 4,50% | 18,000 | 18,000 | 65,000 | | | | | | | | | |
| BANCO GMAC S/A - CONTR Nº 6135861 | NO | 2017-12-21 | 2020-12-27 | 17,18% t.f. | 21,000 | 21,000 | 103,000 | | | | | | | | | |
| BCO. VOLVO CONT. 0000336301/001 | NO | 2014-11-19 | 2019-12-16 | 4,5% t.f. | 79,000 | 79,000 | 0 | | | | | | | | | |
| SANTANDER LEASING S/A- CONT 883474-1 | NO | 2019-02-14 | 2022-02-20 | 10,9644% t.f. | 102,000 | 102,000 | 574,000 | | | | | | | | | |
| HSBC Y SCOTIABANK CORTO PLAZO | NO | 2019-05-28 | 2019-12-24 | TIIE + 1.75 y hasta 3.5% | 210,000,000 | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 444,109,000 | 151,851,000 | 222,968,000 | 5,996,000 | 3,862,000 | 1,047,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros bancarios | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |
| Total bancarios | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 444,109,000 | 151,851,000 | 222,968,000 | 5,996,000 | 3,862,000 | 1,047,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bursátiles listadas en bolsa (con garantía) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colocaciones privadas (quirografarios) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colocaciones privadas (con garantía) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proveedores [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proveedores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROVEEDORES TOTAL | | | | | 442,424,698 | | | | | | 928,456,302 | | | | | |
| TOTAL | | | | | 442,424,698 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 928,456,302 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total proveedores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 442,424,698 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 928,456,302 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de créditos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 886,533,698 | 151,851,000 | 222,968,000 | 5,996,000 | 3,862,000 | 1,047,000 | 928,456,302 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

# [800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

## Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]

| | Monedas [eje] | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Dólares [miembro] | Dólares contravalor pesos [miembro] | Otras monedas contravalor dólares [miembro] | Otras monedas contravalor pesos [miembro] | Total de pesos [miembro] |
| **Posición en moneda extranjera [sinopsis]** | | | | | |
| **Activo monetario [sinopsis]** | | | | | |
| Activo monetario circulante | 32,914,000 | 630,112,000 | 1,000 | 22,000 | 630,134,000 |
| Activo monetario no circulante | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total activo monetario | 32,914,000 | 630,112,000 | 1,000 | 22,000 | 630,134,000 |
| **Pasivo monetario [sinopsis]** | | | | | |
| Pasivo monetario circulante | 43,132,000 | 825,728,000 | 0 | 0 | 825,728,000 |
| Pasivo monetario no circulante | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total pasivo monetario | 43,132,000 | 825,728,000 | 0 | 0 | 825,728,000 |
| Monetario activo (pasivo) neto | (10,218,000) | (195,616,000) | 1,000 | 22,000 | (195,594,000) |

# [800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

| Principales productos o línea de productos [partidas] | | Tipo de ingresos [eje] | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Principales marcas [eje] | Principales productos o linea de productos [eje] | Ingresos nacionales [miembro] | Ingresos por exportación [miembro] | Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro] | Ingresos totales [miembro] |
| **PRODUCTOS QUÍMICOS** | **PRODUCTOS QUÍMICOS** | 2,121,830,000 | 4,546,000 | 808,702,000 | 2,935,078,000 |
| **PAPEL** | **PAPEL** | 244,815,000 | | 7,613,000 | 252,428,000 |
| **TODAS** | **TODOS** | 2,366,645,000 | 4,546,000 | 816,315,000 | 3,187,506,000 |

# [800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

## Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

I. Información Cualitativa:

1. **Políticas de uso de instrumentos financieros derivados, descripción genérica sobre las técnicas de valuación, fuentes internas y externas de liquidez y explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma**

La Compañía cuenta con una Política para utilizar Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con la finalidad de mitigar el riesgo a la cual se encuentra expuesta y dar certidumbre a los resultados de la Compañía, por lo que sus objetivos son exclusivamente de cobertura y no de especulación. En la política se especifican, como se detalla más adelante en este documento, los tipos de instrumentos permitidos, los plazos y los montos que se pueden cubrir, así como los responsables de realizar, reportar y vigilar las operaciones. Lo derivados se contratan exclusivamente con fines de cobertura.

El objetivo de la empresa fue cubrir su riesgo ante una apreciación del Dólar Americano frente al Real Brasileño para lo cual utilizó el siguiente IFD: [1] Swap de Moneda, el cual ha designado como de cobertura para propósitos contables. Adicionalmente para cubrir la exposición de incremento de la tasa TIIE para la deuda bancaria de las subsidiarias de México del Grupo se contrató un derivado de opción de compra europea (Ver nota de Instrumentos Financieros Derivados en las notas a los estados financieros de este reporte).

2. **Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

La Compañía se encuentra expuesta, por el curso normal de su negocio, a riesgos financieros, los cuales, de acuerdo a su estrategia financiera, regularmente administra mediante el uso de IFD, estos riesgos financieros usualmente son de tipo de cambio y de tasas de interés.

En México por la deuda bancaria sindicada la Compañía se encuentra expuesta al incremento de la tasa TIIE por lo cual cuenta con un IFD (Opción) para cubrir este riesgo.

Es importante mencionar que por el uso de IFD, la Compañía se expone a un riesgo crediticio conocido como “riesgo de contraparte”. Este riesgo de crédito se origina cuando la contraparte de la Compañía no cumple con las obligaciones determinadas dentro del contrato establecido para la operación de IFD por lo que la Compañía minimiza el riesgo de crédito en sus posiciones con IFD, llevando a cabo estas transacciones con intermediarios financieros reconocidos que gocen de excelente calidad moral y crediticia.

3. **Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas**

Al 30 de junio de 2019, la Compañía cuenta con las siguientes estrategias de cobertura:

1. *El Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:*

   Precio de ejercicio: 8.25%
   Prima y moneda de pago de la prima: $6,444 MXN
   Fecha de inicio: 2 de julio de 2018
   Fecha de pago de la prima: 11 de mayo de 2018
   Fecha de vencimiento: 31 de marzo de 2021 (fecha de término de pago del crédito sindicado)
   Finalidad de la operación: Cobertura

El 27 de agosto de 2018 venció el siguiente IFD contratado en Brasil:

1. Cobertura de un préstamo que asciende a $8,494,733 USD. Para reducir el riesgo de fluctuaciones cambiarias, el 30 de septiembre de 2015, la Compañía contrató con la misma institución financiera, un Swap de Divisa en donde recibe una tasa fija de 4.5399% en USD y paga una tasa variable en BRL (Reales Brasileños) más un spread de 2%. Lo anterior con el objetivo de proteger a la Compañía de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD y tasa de interés. Dicho derivado se designó como una cobertura de valor razonable para propósitos contables.

**4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles**

Las transacciones de IFDs, contratadas por la Compañía se negocian en el mercado denominado OTC (Over the Counter), donde se negocian valores financieros directamente entre sus participantes.

**5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación**

La Compañía ha designado como agentes de cálculo a las instituciones financieras con las cuales se cierran las operaciones para su liquidación, así como para el establecimiento de los valores de mercado; sin embargo, la Compañía utiliza modelos de valuación ampliamente aceptados en el ámbito financiero y utiliza fuentes de información de mercado confiables para la obtención de los insumos (curvas de tipo de cambio, y tasas de interés) para revisar dichos valores. Las contrapartes entregan mensualmente el valor de mercado de las operaciones con IFD.

La valuación genérica de Swap de Moneda consiste en términos generales en la diferencia entre las sumatorias de los valores presentes de los flujos de efectivo estimados para la pata activa y pasiva. Cabe señalar que la metodología de valuación de un swap de moneda y un swap de tasa de interés es muy similar con la única diferencia que en el swap de moneda se involucra el tipo de cambio pactado en la operación.

**6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito.**

Las operaciones que se tienen contratadas para cubrir el tipo de cambio tienen un valor de mercado negativo para la empresa. Si bien las políticas para el uso de IFDs de la Compañía no especifican los márgenes o colaterales que se pueden asumir por contrato, las líneas de crédito que se tienen con las instituciones

financieras para el uso de IFD están de acuerdo con la política de financiamiento de la empresa y son amplias y suficientes para cubrir cualquier posible minusvalía.

7. **Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez**

La utilización y administración de los IFD son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

8. **Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores**

La Compañía no cuenta con un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores, sin embargo, el auditor externo revisa mediante pruebas selectivas la razonabilidad del valor razonable y pruebas de efectividad.

9. **Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.**

Como se mencionó anteriormente, el Director de Finanzas es quien autoriza la utilización y administración de los IFD, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

## Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

*Descripción de las políticas y técnicas de valuación*

1. **Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.**

La Compañía utiliza las valuaciones elaboradas por las instituciones financieras que normalmente asumen las funciones de agentes de cálculo.

Las valuaciones de las posiciones que tiene la empresa se registran de manera mensual. La Compañía revisa constantemente el valor razonable de las posiciones abiertas para asegurar la razonabilidad de este.

Al 30 de junio de 2019 la operación que está vigente es:

*IFD de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:*

Precio de ejercicio: 8.25%
Prima y moneda de pago de la prima: $6,444 MXN
Fecha de inicio: 2 de julio de 2018
Fecha de pago de la prima: 11 de mayo de 2018
Fecha de vencimiento: 31 de marzo de 2021 (fecha de término de pago del crédito sindicado)
Finalidad de la operación: Cobertura

Al 30 de junio de 2018 la operación que estaba vigente era:

| Instrumento | Contraparte | Inicio | Vencimiento | Tasa Recibe | Tasa a pagar | Nocional USD | Valor Razonable MXN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Swap de Moneda | HSBC | 30-sept-15 | 27-ago-18 | 4.54% | CDI + 2.00% | 606,767 | -407,806 |

Dicho IFD venció el 27 de agosto 2018, fecha a la cual se encuentran reconocidos todos los pasivos y activos generados.

**2. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.**

La valuación que se reportó al 30 de junio de 2018 fue realizada por la contraparte con la que fue contratado el IFD.

**3. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.**

La cobertura del swap de moneda con HSBC se designó de valor razonable. Las pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas del IFD son 99% y 100% efectivas y se realizan mediante el método de compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados.

## Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

***Información de riesgos por el uso de derivados***

1. **Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.**

   La empresa ha contado con la liquidez necesaria que le permite enfrentar los compromisos contraídos por sus posiciones en IFD. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta la Compañía son la caja y la generación de efectivo producto de sus operaciones, adicionalmente cuenta con líneas de crédito externas abiertas y suficientes con las mismas contrapartes o con otras instituciones.

En el caso de la opción contratada en México ya se pagó la comisión por dicha opción.

## Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

1. **Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.**

   No existen cambios en la exposición al riesgo durante el trimestre, el principal riesgo sigue siendo el tipo de cambio de la deuda mencionada y el incremento en la tasa TIIE.

2. **Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.**

   No existieron eventualidades durante el segundo trimestre del 2019.

3. **Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.**

   En el segundo trimestre de 2019 para el IFD de México se tuvo un impacto negativo en resultados por el pago de la prima (amortización) de $585,818 MXN.

4. **Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.**

El IFD contratado en Brasil venció en agosto de 2018.

**5. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.**

Al cierre del segundo trimestre del 2019 no se tiene ningún llamado de margen por parte de una de las contrapartes ya que se cuenta con líneas de crédito amplias y suficientes para enfrentar las posibles minusvalías que se presenten en las posiciones abiertas.

**6. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.**

A la fecha, la Compañía se encuentra en cumplimiento y ha cumplido en todo momento con todas sus obligaciones derivadas de los contratos para realizar operaciones con IFD.

## Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

I. Información Cuantitativa:

**A. Características de los instrumentos financieros derivados (ver tabla 1 como cumplimiento a los puntos 20 a 25)**

A continuación, se muestra un resumen en forma tabular de las características de los IFD:

1. *El Grupo contrató un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:*

   Precio de ejercicio: 8.25%
   Prima y moneda de pago de la prima: $6,444 MXN
   Fecha de inicio: 2 de julio de 2018
   Fecha de pago de la prima: 11 de mayo de 2018
   Fecha de vencimiento: 31 de marzo de 2021 (fecha de término de pago del crédito sindicado)
   Finalidad de la operación: Cobertura

***A. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)***

1. **Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la inefectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.**

   Como se comentó anteriormente, la Compañía cuenta con operaciones de cobertura altamente efectivas, sin embargo, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel estado de resultados por concepto del reconocimiento del valor razonable del periodo se informara mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables. Es importante resaltar que el efecto en resultados prácticamente es nulo ya que, en las coberturas de valor razonable, tanto los cambios de dicho valor del instrumento financiero derivado como de la posición cubierta, se compensarían casi en un 100%.

   El análisis de sensibilidad permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los IFDs que se tienen en posición al cierre de junio de 2018. Dicho análisis se elaboró con base en movimientos adversos en el tipo de cambio de un 10%, 25% y 50%.

   - En el escenario probable se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 10% en el tipo de cambio.
   - En el escenario posible se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 25% en el tipo de cambio.
   - En el escenario remoto se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 50% en el tipo de cambio.

   Es importante resaltar que la variable que tiene mayor influencia sobre el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados es el tipo de cambio del real brasileño frente al dólar americano.

   En lo que respecta al modelo de valuación, este es aplicado razonablemente de acuerdo con las formulaciones teóricas presentadas por la compañía.

   La valuación genérica de un Swap de moneda, consiste en términos generales en la diferencia entre las sumatorias de los valores presentes entre la pata activa y pasiva. Los flujos de efectivo variables se calculan multiplicando el nocional por la tasa cupón (tasa forward + spread) por el plazo del flujo en términos anuales. Por último, la pata expresada en dólares es revalorizada al tipo de cambio spot a la fecha de valuación.

   Los supuestos de este modelo son:

   - No existen oportunidades de realizar arbitrajes.
   - No existen costos de transacción ni impuestos.
   - Agentes neutrales al riesgo.
   - La curva de cupón cero mantiene cambios constantes ante cambios en la tasa spot de referencia para sus diferentes vencimientos.

2. **Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente: Identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados e identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.**

Los riesgos que pueden generar pérdidas en la Compañía es la baja en el tipo de cambio y el derivado originaría dichas pérdidas.

**3. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.**

Los análisis descritos en los párrafos anteriores fueron para la medición al 30 de junio de 2018, ya que al 31 de diciembre dicho derivado en Brasil ya había vencido.

Para la elaboración del análisis de sensibilidad, en una primera etapa y con el propósito también de corroborar las valuaciones entregadas por cada una de las contrapartes en cuestión, se realizó el recálculo del valor razonable de todas las operaciones de IFD vigentes al 30 de junio de 2018.

Para estas valuaciones y el respectivo análisis de sensibilidad, el tipo de cambio utilizado es el establecido por Bloomberg a esta fecha ($3.8769).

Con esta información, se llevan a cabo las pruebas de sensibilidad. Este procedimiento consiste en estresar la variable de referencia que tenga mayor impacto y que en determinado momento pudiera afectar de manera significativa el resultado de los IFDs de la Compañía. Como se mencionó en el punto 20 para este ejercicio solo se estresó el tipo de cambio BRL/USD ya que se considera que es el factor de riesgo que tiene un mayor impacto en las operaciones. Los supuestos y parámetros utilizados son los descritos anteriormente en el punto 20.

A continuación se muestra el cuadro con el concentrado de posiciones en IFD al 30 de junio de 2018. En este cuadro se expone el valor razonable total de la posición bajo cada escenario, utilizando el tipo de cambio spot mencionado anteriormente (información en miles de pesos).

| Valor Razonable MXN | |
|---|---|
| 30 de junio de 2018 | $408 |
| Escenario 10% | $717 |
| Escenario 25% | $1,182 |
| Escenario 50% | $1,956 |

Es importante mencionar que el valor razonable base (al 30 de junio de 2018) así como los valores razonables en todos los escenarios representaron pasivos para la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019 ya no.

**4. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.**

Puesto que al 30 de junio de 2019 el derivado de Brasil ya había vencido no existen pérdidas potenciales, en el caso del IFD de México el mismo es una opción por lo que solo se va a ejercer la opción en caso de un alza en la tasa TIIE, debido a ello no existe el riesgo de pérdida potencial.

**5. Para los instrumentos financieros derivados de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan eficientes.**

Como ya se mencionó anteriormente en agosto 2018 venció el IFD contratado en Brasil.

Al 30 de junio de 2018, las características de los IFD son iguales a la de la partida cubierta a excepción de la tasa que recibe en el derivado y paga en la deuda; sin embargo, debido a que la diferencia en estas tasas es pequeña no se espera que la cobertura deje de ser altamente efectiva en ningún nivel de variación.

# [800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| **Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]** | | |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]** | | |
| **Efectivo [sinopsis]** | | |
| Efectivo en caja | 593,000 | 587,000 |
| Saldos en bancos | 149,155,000 | 74,691,000 |
| Total efectivo | 149,748,000 | 75,278,000 |
| **Equivalentes de efectivo [sinopsis]** | | |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo | 29,743,000 | 62,975,000 |
| Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Total equivalentes de efectivo | 29,743,000 | 62,975,000 |
| Otro efectivo y equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 179,491,000 | 138,253,000 |
| **Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]** | | |
| Clientes | 947,543,000 | 833,400,000 |
| Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas | 6,656,000 | 7,234,000 |
| **Anticipos circulantes [sinopsis]** | | |
| Anticipos circulantes a proveedores | 0 | 0 |
| Gastos anticipados circulantes | 68,139,000 | 45,650,000 |
| Total anticipos circulantes | 68,139,000 | 45,650,000 |
| Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por cobrar circulante | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar circulantes | 100,322,000 | 162,999,000 |
| Total de clientes y otras cuentas por cobrar | 1,122,660,000 | 1,049,283,000 |
| **Clases de inventarios circulantes [sinopsis]** | | |
| **Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]** | | |
| Materias primas | 0 | 0 |
| Suministros de producción circulantes | 0 | 0 |
| Total de las materias primas y suministros de producción | 0 | 0 |
| Mercancía circulante | 0 | 0 |
| Trabajo en curso circulante | 0 | 0 |
| Productos terminados circulantes | 859,020,000 | 929,082,000 |
| Piezas de repuesto circulantes | 0 | 0 |
| Propiedad para venta en curso ordinario de negocio | 0 | 0 |
| Otros inventarios circulantes | 23,533,000 | 20,937,000 |
| Total inventarios circulantes | 882,553,000 | 950,019,000 |
| **Activos mantenidos para la venta [sinopsis]** | | |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | 0 | 0 |
| Total de activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| **Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]** | | |
| Clientes no circulantes | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas | 0 | 0 |
| Anticipos de pagos no circulantes | 0 | 0 |
| Anticipos de arrendamientos no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades | 0 | 0 |
| Rentas por facturar | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar no circulantes | 36,841,000 | 45,074,000 |
| Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes | 36,841,000 | 45,074,000 |
| **Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]** | | |
| Inversiones en subsidiarias | 0 | 0 |
| Inversiones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| Inversiones en asociadas | 4,381,000 | 4,381,000 |
| Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 4,381,000 | 4,381,000 |
| **Propiedades, planta y equipo [sinopsis]** | | |
| **Terrenos y construcciones [sinopsis]** | | |
| Terrenos | 201,361,000 | 201,586,000 |
| Edificios | 290,946,000 | 295,393,000 |
| Total terrenos y edificios | 492,307,000 | 496,979,000 |
| Maquinaria | 158,211,000 | 151,485,000 |
| **Vehículos [sinopsis]** | | |
| Buques | 0 | 0 |
| Aeronave | 0 | 0 |
| Equipos de Transporte | 19,403,000 | 23,074,000 |
| Total vehículos | 19,403,000 | 23,074,000 |
| Enseres y accesorios | 0 | 0 |
| Equipo de oficina | 34,010,000 | 31,077,000 |
| Activos tangibles para exploración y evaluación | 0 | 0 |
| Activos de minería | 0 | 0 |
| Activos de petróleo y gas | 0 | 0 |
| Construcciones en proceso | 342,000 | 342,000 |
| Anticipos para construcciones | 0 | 0 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 148,000 | 145,000 |
| Total de propiedades, planta y equipo | 704,421,000 | 703,102,000 |
| **Propiedades de inversión [sinopsis]** | | |
| Propiedades de inversión | 15,060,000 | 15,060,000 |
| Propiedades de inversión en construcción o desarrollo | 0 | 0 |
| Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Total de Propiedades de inversión | 15,060,000 | 15,060,000 |
| **Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]** | | |
| **Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]** | | |
| Marcas comerciales | 0 | 0 |
| Activos intangibles para exploración y evaluación | 0 | 0 |
| Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones | 0 | 0 |
| Programas de computador | 35,119,000 | 34,622,000 |
| Licencias y franquicias | 0 | 0 |
| Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| explotación | | |
| Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos | 0 | 0 |
| Activos intangibles en desarrollo | 0 | 0 |
| Otros activos intangibles | 199,609,000 | 203,903,000 |
| Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil | 234,728,000 | 238,525,000 |
| Crédito mercantil | 348,262,000 | 349,570,000 |
| Total activos intangibles y crédito mercantil | 582,990,000 | 588,095,000 |
| **Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]** | | |
| Proveedores circulantes | 1,370,881,000 | 1,331,709,000 |
| Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas | 9,741,000 | 8,561,000 |
| **Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]** | | |
| Ingresos diferidos clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes | 231,276,000 | 245,593,000 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados) | 0 | 0 |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes | 231,276,000 | 245,593,000 |
| Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por pagar circulante | 0 | 0 |
| Retenciones por pagar circulantes | 16,543,000 | 19,916,000 |
| Otras cuentas por pagar circulantes | 9,134,000 | (3,819,000) |
| Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo | 1,637,575,000 | 1,601,960,000 |
| **Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]** | | |
| Créditos Bancarios a corto plazo | 595,960,000 | 405,414,000 |
| Créditos Bursátiles a corto plazo | 0 | 0 |
| Otros créditos con costo a corto plazo | 0 | 0 |
| Otros créditos sin costo a corto plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo | 0 | 0 |
| Total de otros pasivos financieros a corto plazo | 595,960,000 | 405,414,000 |
| **Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]** | | |
| Proveedores no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas | 0 | 0 |
| **Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]** | | |
| Ingresos diferidos clasificados como no circulantes | 0 | 0 |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes | 0 | 0 |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por pagar no circulante | 0 | 0 |
| Retenciones por pagar no circulantes | 0 | 0 |
| Otras cuentas por pagar no circulantes | 2,505,000 | 2,002,000 |
| Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo | 2,505,000 | 2,002,000 |
| **Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]** | | |
| Créditos Bancarios a largo plazo | 233,873,000 | 375,993,000 |
| Créditos Bursátiles a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros créditos con costo a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros créditos sin costo a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 0 | 0 |
| Total de otros pasivos financieros a largo plazo | 233,873,000 | 375,993,000 |

| Concepto | Cierre Periodo Actual MXN 2019-06-30 | Cierre Año Anterior MXN 2018-12-31 |
|---|---|---|
| **Otras provisiones [sinopsis]** | | |
| Otras provisiones a largo plazo | 0 | 0 |
| Otras provisiones a corto plazo | 0 | 0 |
| Total de otras provisiones | 0 | 0 |
| **Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]** | | |
| Superávit de revaluación | 0 | 0 |
| Reserva de diferencias de cambio por conversión | (70,072,000) | (61,407,000) |
| Reserva de coberturas del flujo de efectivo | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de la variación del valor temporal de las opciones | 0 | 0 |
| Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro | 0 | 0 |
| Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI | 0 | 0 |
| Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de pagos basados en acciones | 0 | 0 |
| Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | (518,000) | (518,000) |
| Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 |
| Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo | 0 | 0 |
| Reserva para catástrofes | 0 | 0 |
| Reserva para estabilización | 0 | 0 |
| Reserva de componentes de participación discrecional | 0 | 0 |
| Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles | 0 | 0 |
| Reservas para reembolsos de capital | 0 | 0 |
| Reserva de fusiones | 0 | 0 |
| Reserva legal | 0 | 0 |
| Otros resultados integrales | 0 | 0 |
| Total otros resultados integrales acumulados | (70,590,000) | (61,925,000) |
| **Activos (pasivos) netos [sinopsis]** | | |
| Activos | 3,868,762,000 | 3,533,366,000 |
| Pasivos | 2,766,692,000 | 2,402,632,000 |
| Activos (pasivos) netos | 1,102,070,000 | 1,130,734,000 |
| **Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]** | | |
| Activos circulantes | 2,190,439,000 | 2,137,555,000 |
| Pasivos circulantes | 2,285,306,000 | 2,016,618,000 |
| Activos (pasivos) circulantes netos | (94,867,000) | 120,937,000 |

# [800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

| Concepto | Acumulado Año Actual MXN 2019-01-01 - 2019-06-30 | Acumulado Año Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-06-30 | Trimestre Año Actual MXN 2019-04-01 - 2019-06-30 | Trimestre Año Anterior MXN 2018-04-01 - 2018-06-30 |
|---|---|---|---|---|
| **Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]** | | | | |
| **Ingresos [sinopsis]** | | | | |
| Servicios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Venta de bienes | 3,187,506,000 | 3,275,062,000 | 1,624,285,000 | 1,674,492,000 |
| Intereses | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Regalías | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Arrendamiento | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Construcción | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros ingresos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de ingresos | 3,187,506,000 | 3,275,062,000 | 1,624,285,000 | 1,674,492,000 |
| **Ingresos financieros [sinopsis]** | | | | |
| Intereses ganados | 3,587,000 | 5,522,000 | 1,677,000 | 2,665,000 |
| Utilidad por fluctuación cambiaria | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros ingresos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de ingresos financieros | 3,587,000 | 5,522,000 | 1,677,000 | 2,665,000 |
| **Gastos financieros [sinopsis]** | | | | |
| Intereses devengados a cargo | 66,598,000 | 60,562,000 | 36,397,000 | 31,269,000 |
| Pérdida por fluctuación cambiaria | 1,445,000 | 15,761,000 | 3,926,000 | 23,893,000 |
| Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros gastos financieros | 11,509,000 | 10,709,000 | 5,462,000 | 5,466,000 |
| Total de gastos financieros | 79,552,000 | 87,032,000 | 45,785,000 | 60,628,000 |
| **Impuestos a la utilidad [sinopsis]** | | | | |
| Impuesto causado | 33,388,000 | 38,806,000 | 13,654,000 | 12,699,000 |
| Impuesto diferido | (20,755,000) | (16,567,000) | (2,856,000) | (6,844,000) |
| Total de Impuestos a la utilidad | 12,633,000 | 22,239,000 | 10,798,000 | 5,855,000 |

# [800500] Notas - Lista de notas

## Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

PUESTO QUE ESTE ES UN REPORTE INTERMEDIO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN DE FORMA CONDENSADA.

## Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

**1. Principales políticas contables**

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

| Subsidiaria | Principal actividad | Moneda funcional y de registro |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Suplia, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Demser, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca de Guatemala, S. A. | Compra-venta de materia prima | Quetzales |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. | Compra-venta de papel | Pesos |
| Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A. | Transporte de productos químicos | Pesos |
| Pochteca de El Salvador, S. A. | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Pochteca de Costa Rica, S. A. | Compra-venta de materia prima | Colones |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Comercio e Representações Maia Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda. | Transporte de productos químicos | Reales |
| Coremal Química Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Latam Chemicals, LLC | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. | Compra-venta de materias prima | Pesos |

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es de 100% de su capital social.

Todos los saldos y operaciones entre partes relacionadas de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

1. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmateriales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través

de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y

- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

*(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de

interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

*(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- *para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";*

- *para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".*

*Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

*(i) Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

*(ii) Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);

(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

*(iii) Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

*(iv) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una

inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

***Pasivos financieros y capital***

*Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

***Pasivos Financieros***

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos

documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o

- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado
Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

*Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y

pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

i. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

*Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.*

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

**Años promedio**

| | |
|---|---|
| Edificios | 50 y 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.3 |
| Adaptaciones en locales arrendados | 3 |

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

j. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. La política de la Entidad es la realizar una revaluación de dicha propiedad cada dos años.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina

k. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta “activos calificables”, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

l. ***Inversión en acciones de asociada***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales.

m. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición;

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

n. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable

o. ***Activos intangibles***

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de

manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

q. ***Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el

desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

t. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

u. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

v. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

w. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo constituyó dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por

acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 30 de junio de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones que adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

x. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

  El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa

- Impuestos a la utilidad diferidos

  Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

  El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
  La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

  Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse

en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps.*

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

z. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable

a. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

b. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio

***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

# [800600] Notas - Lista de políticas contables

## Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

**1. Principales políticas contables**

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

| Subsidiaria | Principal actividad | Moneda funcional y de registro |
|---|---|---|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Suplia, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Demser, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca de Guatemala, S. A. | Compra-venta de materia prima | Quetzales |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. | Compra-venta de papel | Pesos |
| Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A. | Transporte de productos químicos | Pesos |
| Pochteca de El Salvador, S. A. | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Pochteca de Costa Rica, S. A. | Compra-venta de materia prima | Colones |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |

| | | |
|---|---|---|
| Comercio e Representações Maia Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda. | Transporte de productos químicos | Reales |
| Coremal Química Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Latam Chemicals, LLC | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. | Compra-venta de materias prima | Pesos |

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es de 100% de su capital social.

Todos los saldos y operaciones entre partes relacionadas de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

1. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmateriales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión

de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y

- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

*(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

*(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de

resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- *para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;*

- *para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.*

*Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

*(i) Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

*(ii) Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);

(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

*(iii) Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por

cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

*(iv) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

***Pasivos financieros y capital***

*Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

***Pasivos Financieros***

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de

crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado
Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

*Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

i. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

*Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.*

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

| | **Años promedio** |
|---|---|
| Edificios | 50 y 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.3 |
| Adaptaciones en locales arrendados | 3 |

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

j. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. La política de la Entidad es la realizar una revaluación de dicha propiedad cada dos años.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina

k. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta "activos calificables", los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

l. ***Inversión en acciones de asociada***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales.

m. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición;

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que

se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

n. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

– Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

– Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable

o. ***Activos intangibles***

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

q. ***Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de

la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

  Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

  Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

  La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

t. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

u. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

v. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

w. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo constituyó dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 30 de junio de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones que adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

x. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

  El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa

- Impuestos a la utilidad diferidos

  Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

  El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
  La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

  Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

- Impuestos causados y diferidos

  Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se

reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps.*

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

z. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable

a. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

b. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio

***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

# [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

## Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

*Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias*

# Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados

**Al 30 de Junio de 2019 y 2018 (no auditados) y por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2018,**
**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**1. Actividades y eventos significativos**

**Actividad**

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México y en Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No.6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11850.

**Eventos significativos**

a. ***Refinanciamiento de deuda sindicalizada -*** Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por $875 millones de pesos, con una cantidad inicial de $700 millones y en Mayo se realizó una segunda disposición por la cantidad de $175millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb; se realizaran amortizaciones lineales por tres años a partir del 30 de junio 2018 por la cantidad de $72.916m.

b. Con fecha 2 de junio de 2017 el Grupo **adquirió a Conjunto LAR de México, S.A. de C.V. (LAR).**

Con más de 30 años de historia, LAR se ha especializado en la distribución de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal. En el año 2016 logró ventas por 221 millones de pesos, atendiendo a más de 2,500 clientes a través de 3 tiendas y 2 almacenes en la Ciudad de México.

A través de esta adquisición el Grupo espera poder:

- Complementar el portafolio de especialidades de Pochteca.
- Potenciar a LAR a través de la infraestructura de Pochteca, particularmente al fortalecer la

presencia geográfica fuera de la Ciudad de México, done hoy día LAR no cuenta con operaciones.
- Complementar el portafolio de LAR, a través del portafolio de Pochteca, incrementando así la penetración de productos en la actual cartera de LAR.

## 2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. ***Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

En 2018, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2018

**IFRS nuevas y modificadas que son efectivas a partir de 2018**

***Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 - Instrumentos Financieros***

En el ejercicio en curso, el Grupo ha aplicado la norma IFRS 9 - Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuencialmente a otras Normas IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten al Grupo a no re expresar los estados financieros comparativos.

Adicionalmente, el Grupo ha adoptado los ajustes de la norma IFRS 7 *Revelaciones de Instrumentos Financieros:* que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

La Norma IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
2. Deterioro de los activos financieros, y
3. Contabilidad de Coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los estados consolidados de posición financiera del Grupo se describen a continuación.

El Grupo ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.

(a) ***Clasificación y medición de los activos financieros***

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren al alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que el Grupo da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se

miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.

- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, el Grupo no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades (déficit) acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisó y evaluó a los activos financieros existentes del Grupo a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros del Grupo en cuanto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento. préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera del Grupo, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrados en ese año.

(b) ***Deterioro de activos financieros***

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia bajo requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que el Grupo contabilice pérdidas crediticias esperadas y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que el Grupo reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

(1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
(2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,
(3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
(4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que el Grupo mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial /excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), el Grupo debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las perdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

| **Elementos existentes al 01/01/18 que están sujetos a las disposiciones de deterioro de la IFRS 9** | **Riesgo Crediticio Atribuible a 01/01/17 y 01/01/18** |
|---|---|
| Clientes | Los directores han concluido que requeriría un costo y esfuerzo excesivos para determinar el riesgo crediticio de cada préstamo en sus respectivas fechas de reconocimiento inicial. Estos préstamos también son evaluados para tener un riesgo de crédito distinto al bajo. En consecuencia, el Grupo reconoce la perdida crediticia esperada de por vida para estos préstamos hasta que se den de baja. |
| Saldos de Efectivo y bancos | Se estima que todos los saldos bancarios tienen un bajo riesgo crediticio en cada fecha de reporte, ya que se mantienen con instituciones bancarias internacionales acreditadas. |

La conciliación entre la provisión final por deterioro de acuerdo con la IAS 39 y la provisión establecida en la IAS 37 a la asignación inicial de insolvencia determinada de acuerdo con IFRS 9 para los instrumentos financieros anteriores el 1 de enero 2017 y 1 enero 2018 se revela en sus respectivas notas.

Las modificaciones consecuentes a la IFRS 7 también han dado lugar a revelaciones más extensas sobre la exposición del Grupo al riesgo de crédito en los estados financieros consolidados (consulte las notas para obtener más detalles).

(c) ***Clasificación y medición de pasivos financieros***

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como

valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros del Grupo.

(d) ***Contabilidad general de coberturas***

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos del Grupo.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, el Grupo aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas del Grupo vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. El Grupo tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica del Grupo antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, el Grupo designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera del Grupo para los años actuales y / o anteriores. Consulte la nota 18 para obtener información detallada sobre las actividades de gestión de riesgos del Grupo.

(e) ***Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9***

No hubo activos financieros o pasivos financieros que el Grupo haya designado previamente como valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que el Grupo haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que el Grupo haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo consolidados del Grupo.

***Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes***

En el año en curso, el Grupo adoptó la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición completamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) pero utilizando el expediente de la IFRS 15: C5 (d) permite tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los periodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La IFRS 15 utiliza los términos 'activo contractual' y 'pasivo contractual' para describir lo que podría conocerse más comúnmente como 'ingresos acumulados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

La aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero del Grupo

***Impacto de la aplicación de otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS***

En el año en curso, el Grupo ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

| | |
|---|---|
| IFRS 2 (modificaciones) *Clasificación y Medición de Transacciones de pago basadas en acciones* | El Grupo ha adoptado las modificaciones la IFRS 2 por la primera vez en el ejercicio actual. Las modificaciones especifican lo siguiente:<br><br>1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilidad de los |

| | |
|---|---|
| | efectos de las condiciones de otorgamiento y no otorgamiento debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones liquidados mediante capital.<br>2. Cuando la ley o regulación tributaria requiere que una entidad retenga un número específico de instrumentos de capital igual al valor monetario de la obligación tributaria del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado que luego se remite a la autoridad tributaria (generalmente en efectivo), es decir, el acuerdo de pago basado tiene una 'característica de liquidación neta', dicho acuerdo debe clasificarse como liquidación de capital en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones se haya clasificado como liquidación de capital si no hubiera incluido la característica de liquidación neta.<br>3. Una modificación de un pago basado en acciones que cambia la transacción de liquidación en efectivo a liquidación de capital debe contabilizarse de la siguiente manera:<br>(i) La obligación principal no es reconocida.<br>(ii) El pago basado en acciones liquidado con el capital se reconoce a la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de capital otorgado en la medida en que los servicios se hayan prestado hasta la fecha de modificación; y<br>(iii) Cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el capital se debe reconocer en resultados inmediatamente. |
| IAS 40 (modificaciones) Transferencias de propiedad de inversión | El Grupo ha adoptado las modificaciones a la IAS 40 Propiedad de inversión, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran que una transferencia a o desde una propiedad de inversión necesita una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las modificaciones además aclaran que las situaciones enumeradas en la IAS 40 no son exhaustivas y que un cambio en el uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades completadas). |
| IFRIC 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración avanzada | La IFRIC 22 aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo |

| | |
|---|---|
| | no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido) |
| | La Interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. |

***Normas IFRS nuevas y revisadas vigentes a partir de 2019***

A partir de 2019 las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas son:

| | |
|---|---|
| IFRS 16 | *Arrendamientos* |
| IFRS 17 | *Contratos de Seguros* |
| Modificaciones a la IFRS 9 | *Características de Prepago con Compensación Negativa* |
| Modificaciones a la IAS 28 | *Intereses a largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos* |
| Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 | *Modificaciones a la* IFRS 3 *Combinaciones de Negocios,* IFRS 11 *Arreglos Conjuntos,* IAS 12 *Impuestos sobre la Renta e* IAS 23 *Costos de por préstamos* |
| Modificaciones a la IAS 19 *Prestaciones Laborales* | *Modificación, reducción o liquidación del plan* |
| IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* y IAS 28 (modificaciones) | *Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto* |
| IFRIC 23 | *Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta* |

Los directores no esperan que la adopción de los Estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

a. ***IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha***

La ha aplicado la siguiente IFRS nueva y revisada que ha sido emitida:

IFRS 16 Arrendamientos[1]

[1] En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

**IFRS 16,** ***Arrendamientos***

*Impacto general de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos*

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de

arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para el Grupo será el 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

*Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

El Grupo hizo uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.
El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- *Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y*
- *Derecho a dirigir el uso de ese activo.*

El Grupo aplicó la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para el Grupo.

*Impacto en la contabilidad del arrendatario*

*Arrendamientos operativos*

La IFRS 16 cambiará la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), el Grupo:

*a)* *Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;*
*b)* *Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;*
*c)* *Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.*

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), el Grupo optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

La evaluación del Grupo para el segundo trimestre de 2019 indica que $292,677 de estos acuerdos se relaciona con arrendamientos distintos de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, y por lo tanto el grupo reconocerá un activo por derecho de uso de $286,358 y un correspondiente pasivo de arrendamiento de $292,677 con respecto a todos estos arrendamientos. El impacto en la utilidad o pérdida es al disminuir Otros gastos en $28,211, aumentar la depreciación en $23,984 y aumentar los gastos por intereses en $7,166.

Según la IAS 17, todos los pagos de arrendamiento en arrendamientos operativos se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades operativas.

*Arrendamientos Financieros*

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, el Grupo presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente dentro del préstamo, se presentarán en una línea separada para los pasivos por arrendamiento.

***Modificaciones a la IFRS 9 características de prepago con compensación negativa***

Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, para el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición solo capital e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las funciones de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente en solo a capital e intereses.

La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Existen disposiciones de transición específicas que dependen de cuándo se aplican las modificaciones por primera vez, en relación con la aplicación inicial de la IFRS 9.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo

***Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de negocios, IFRS 11 Acuerdos conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la renta e IAS 23 Costos por préstamos***

Las *Mejoras Anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 *Impuestos sobre la renta*

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

*IAS 23 Costos por préstamos*

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

***Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados***

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados intégreles.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

***IFRS 10 Estados financieros consolidados y IAS 28 (modificaciones)*** Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad de la matriz o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una *joint venture* que se contabiliza utilizando el método de participación) en el valor razonable se reconocen en la utilidad o pérdida de la matriz anterior solo para el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o *joint venture*.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas. Los directores del Grupo anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que surjan tales

transacciones.

***IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta***

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- *Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y*
- *Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:*
    - *En caso de que si, la entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.*
    - *En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.*

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

## 3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no

es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

| Subsidiaria | Principal actividad | Moneda funcional y de |
|---|---|---|

| | | registro |
|---|---|---|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Suplia, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Demser, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca de Guatemala, S. A. | Compra-venta de materia prima | Quetzales |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. | Compra-venta de papel | Pesos |
| Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A. | Transporte de productos químicos | Pesos |
| Pochteca de El Salvador, S. A. | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Pochteca de Costa Rica, S. A. | Compra-venta de materia prima | Colones |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Comercio e Representações Maia Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda. | Transporte de productos químicos | Reales |
| Coremal Química Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Latam Chemicals, LLC | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. | Compra-venta de materias prima | Pesos |

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es de 100% de su capital social.

Todos los saldos y operaciones entre partes relacionadas de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

1. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmateriales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y

- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

*(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el

activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

*(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- *para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";*

- *para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".*

*Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

*(i) Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

*(ii) Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);

(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

*(iii) Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

*(iv) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y

la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

***Pasivos financieros y capital***

*Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

***Pasivos Financieros***

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se

gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o

- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado
Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

*Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han

expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

i. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

*Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.*

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

| | Años promedio |
|---|---|
| Edificios | 50 y 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.3 |
| Adaptaciones en locales arrendados | 3 |

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

j. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. La política de la Entidad es la realizar una revaluación de dicha propiedad cada dos años.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina

k. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta “activos calificables”, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

l. ***Inversión en acciones de asociada***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales.

m. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición;

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

n. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable

o. ***Activos intangibles***

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el

valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

q. ***Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- <u>Clasificación como deuda o capital</u>

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar

una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

t. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

u. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

v. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

w. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo constituyó dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias,

nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 30 de junio de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones que adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

x. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

  El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa

- Impuestos a la utilidad diferidos

  Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

  El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
  La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

  Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que

utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps.*

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

z. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable

a. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

b. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio

c. ***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

## 4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

*Incremento significante en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

*Cálculo de la pérdida de insolvencia*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la perdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la perdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2018, las perdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas*

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

*Valor de realización del inventario*

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

*Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo*

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

*Provisiones y contingencias*

Al cierre de junio 2019 y diciembre 2018, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

*Procesos de medidas y valuación del Valor Razonable*

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte. La junta directiva del Grupo ha fijado un comité de valuación, que se encabeza por el director de Finanzas de la compañía, para determinar las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

| | Junio 2019 | Diciembre 2018 |
|---|---|---|
| Efectivo y bancos | $ 149,748 | $ 75,278 |
| Inversiones | 29,743 | 62,975 |
| | $ 179,491 | $ 138,253 |

## 6. Inmuebles, maquinaria y equipo

**CONSOLIDADO**

| | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | Adiciones | Desinversiones | Reclasificaciones | Saldos al 30 de junio de 2019 |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Inversión:*** | | | | | |
| Terrenos | 201,582 | | | (226) | 201,356 |
| Edificios y construcciones | 602,100 | 8,182 | (44) | (1,613) | 608,625 |
| Maquinaria y equipo | 461,317 | 21,697 | (1,013) | (961) | 481,040 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 57,925 | 2,536 | (173) | (104) | 60,184 |
| Equipo de transporte | 209,576 | 1,526 | (5,023) | (101) | 205,978 |
| Equipo de cómputo | 80,297 | 5,413 | 75 | (261) | 85,524 |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | 108,527 | 7,250 | | (70) | 115,707 |
| Total, inversión | **1,721,324** | **46,604** | **(6,178)** | **(3,336)** | **1,758,414** |
| ***Depreciación:*** | | | | | |
| ***Total, depreciación acumulada*** | **(1,018,222)** | **(43,322)** | **5,252** | **2,298** | **(1,053,994)** |
| Inversión neta | **703,102** | **3,282** | **(926)** | **(1,038)** | **704,420** |

| | Saldos al inicio de 2018 | Adiciones | Desinversiones | Efectos de conversión | Saldos al 31 de diciembre de 2018 |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Inversión:*** | | | | | |
| Terrenos | $ 207,151 | $ - | $ (1,852) | $ (3,717) | $ 201,582 |
| Edificios y construcciones | 619,932 | 14,936 | (6,047) | (26,721) | 602,100 |
| Maquinaria y equipo | 428,925 | 39,318 | (17,186) | 10,260 | 461,317 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 57,749 | 1,559 | (4) | (1,379) | 57,925 |
| Equipo de transporte | 232,017 | 60,337 | (87,107) | 4,329 | 209,576 |
| Equipo de cómputo | 78,643 | 5,357 | 30 | (3,733) | 80,297 |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | 121,090 | 23,751 | (405) | (35,909) | 108,527 |
| ***Total inversión*** | 1,745,507 | 145,258 | (112,571) | (56,870) | 1,721,324 |
| ***Depreciación:*** | | | | | |
| Edificios y construcciones | (258,426) | (24,431) | 2,860 | 13,124 | (266,873) |
| Maquinaria y equipo | (287,268) | (36,110) | 2,251 | (6,845) | (327,972) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (36,007) | (2,770) | 1 | 1,126 | (37,650) |
| Equipo de transporte | (230,683) | (11,804) | 20,316 | 13,175 | (208,996) |
| Equipo de cómputo | (77,620) | (4,000) | (172) | 1,759 | (80,033) |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | (99,906) | (9,735) | 365 | 12,578 | (96,698) |
| ***Total depreciación acumulada*** | (989,910) | (88,850) | 25,621 | 34,917 | (1,018,222) |
| ***Inversión neta*** | $ 755,597 | $ 56,408 | $ (86,950) | $ (21,953) | $ 703,102 |

## 7. Adquisición de negocios

En junio de 2017, el Grupo adquirió negocios que se contabilizaron utilizando el método compra. Los resultados de los negocios adquiridos fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. El negocio adquirido es:

a. ***Subsidiarias adquiridas***

| | | LAR [1] |
|---|---|---|
| Contraprestación transferida | $ | 177,032 |
| Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos | | 182,072 |
| | $ | |
| Ganancia en la adquisición de negocio | | 5,040 |

*(1)* Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia.

b. ***Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición***

| | | Conjunto LAR |
|---|---|---|
| **Activos a corto plazo** | | |
| Efectivo | $ | 455 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 21,225 | |
| Inventarios | 22,051 | |
| **Activos a largo plazo** | | |
| Planta y equipo | 14,712 | |
| Otros activos | 349 | |
| Activo intangible | 164,497 | |
| **Pasivos a corto plazo** | | |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar | | 41,217 |
| | $ | 182,072 |

c. ***Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias***

| | | Conjunto Lar |
|---|---|---|
| Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición | $ | 177,032 |
| Menos: saldos de efectivo adquiridos | | (455) |
| Saldo pagado (recibido) en efectivo | $ | 176,577 |

## 8. Crédito mercantil

| | | Junio 2019 | | Diciembre 2018 |
|---|---|---|---|---|
| Saldos al inicio del año | $ | 349,570 | $ | 419,596 |
| Deterioro registrado contra pasivo por compra de Coremal | | | | (40,513) |
| Efectos por conversión | | (1,308) | | (29,513) |

| | | |
|---|---|---|
| Saldos al final del año | $ 348,262 | $ 349,570 |

**9. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo**

Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por $875 millones de pesos, con una cantidad inicial de $700 millones y en Mayo se realizara una segunda disposición por la cantidad de $175millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb; se realizaran amortizaciones lineales por tres años a partir del 30 de junio 2018 por la cantidad de $72.916m.

.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

– Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de $900,000.

– No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.

– No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.

– No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

– Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

– La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

Al 30 de junio de 2019 la Entidad ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos.

Los importes de la TIIE a 91 días son como sigue:

| | Junio 2019 | Dic 2018 |
|---|---|---|
| TIIE | 8.51% | 8.1725% |

Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 30 de Junio de 2019, son:

| Año que terminará en | Importe |
|---|---|
| 2020 | 222,968 |
| 2021 | 5,996 |
| 2022 | 3,862 |
| 2023 | 1,047 |
| | $233,873 |

## 10. Capital Contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 30 de junio 2019 , 2018, 2017 el Grupo mantenía en tesorería 11,222,576, 9,478,407 y 4,215,393 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:

- *Establecer la cantidad de $18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.*
  Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron $4,831 de los $18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de $13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de $3,256 del año anterior y la cantidad de $39,995 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente $5 del monto autorizado de $60,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 se aprobó:

- *Establecer la cantidad de $60,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado. Durante el ejercicio 2017, únicamente se reservó la cantidad de $20,000 por concepto de la reserva de recompra de acciones ya que este fue el importe que la administración del Grupo estimó utilizar en dicho ejercicio, de los cuales solo se utilizaron 16,744 quedando un saldo de 3,256.*

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

| | Número de Acciones | Importe |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Capital fijo | | |
| Serie "B" | 9,487,842 | $ 80,304 |
| Capital variable | | |
| Serie "B" | 121,034,207 | 1,024,417 |
| Total | 130,522,049 | $ 1,104,721 |

I. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el Grupo no ha reservado importe alguno.

II. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo

## 11. Instrumentos financieros derivados

Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Precio de ejercicio: 8.25%
Prima y moneda de pago de la prima: $6,444 MXN
Fecha de inicio: 2 de julio de 2018
Fecha de pago de la prima: 11 de mayo de 2018
Fecha de vencimiento: 31 de marzo de 2021 (fecha de término de pago del crédito sindicado)
Finalidad de la operación: Cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente del crédito celebrado con HSBC por un monto de hasta US$8,494,733.

Al 30 de junio de 2018, el valor razonable de las operaciones mencionadas anteriormente es por los siguientes montos:

| Instrumento | Contraparte | Inicio | Vencimiento | Tasa Recibe | Tasa a pagar | Nocional USD | Valor Razonable MXN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Swap de Moneda | HSBC | 30-sept-15 | 27-ago-18 | 4.54% | CDI + 2.00% | 606,767 | -407,806 |

Al 30 de junio de 2019, dicho instrumento financiero derivado ha vencido (ver tabla de arriba columna vencimiento), por lo que su valor nominal y razonable es $0.

Cobertura de un préstamo que asciende a $8,494,733 USD. Para reducir el riesgo de fluctuaciones cambiarias, el 30 de septiembre de 2015, la Compañía contrató con la misma institución financiera, un Swap de Divisa en donde recibe una tasa fija de 4.5399% en USD y paga una tasa variable en BRL (Reales Brasileños) más un spread de 2%. Lo anterior con el objetivo de proteger a la Compañía de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD y tasa de interés. Dicho derivado se designó como una cobertura de valor razonable para propósitos contables

La Compañía, ha designado los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente bajo el modelo de valor razonable (Swaps de moneda) y coberturas de flujo de efectivo (Opción de tipo de cambio), en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad

La cobertura del swap de moneda con HSBC se designó de valor razonable. Las pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas del IFD son 99% y 100% efectivas y se realizan mediante el método de compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los parráfos anteriores.

## 12. Saldos y operaciones con partes relacionadas,

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

| | Jun.2019 | Dic.2018 |
|---|---|---|
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V. | $5,437 | $3,340 |
| Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V. | 1,053 | 3,428 |
| Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V. | 6 | 177 |
| Mexichem Derivados, S.A. de C.V. | 0 | 50 |
| Mexichem Compuestos, S.A. de C.V. | 160 | 239 |
| | $6,656 | $7,234 |

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

| | Mar.2019 | Dic.2018 |
|---|---|---|
| Quimir, S.A. de C.V. | $9,705 | $8,561 |
| Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V. | - | - |
| Mexichem Derivados, S.A. de C.V. | 36 | - |
| | $9,741 | $8,561 |

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

| | Junio.2019 | Junio.2018 |
|---|---|---|
| Mexichem Derivados, S.A. de C.V. | | |
| Ventas | $2,329 | $2,760 |
| Compras | ($774) | (7184) |
| Quimir, S.A. de C.V.: | | |
| Ventas | | $28 |
| Compras | ($18,109) | (16,135) |
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.: | | |
| Ventas | $13,553 | $11,169 |
| Compras | | - |
| Mexichem Resinas Vinílicas,S.A. de C.V.: | | |
| Ventas | $2,131 | $2,800 |
| Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.: | | |
| Ventas | $110 | $485 |
| Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.: | | |
| Ventas | $294 | $324 |
| Compras | - | - |

## 13. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación.

| | Junio.2019 | |
|---|---|---|
| | Productos químicos | Papel |
| **Estado de resultados:** | | |
| Ventas netas | $ 2,935,078 | $ 252,428 |
| Depreciación | $ 73,828 | $ 6,350 |
| Utilidad de operación | $ 74,619 | $ 6,418 |
| Costos financieros | $ 69,949 | $ 6,016 |
| Utilidad (pérdida) neta consolidada | $ (6,962) | $ (599) |
| **Balance general:** | | |
| Activos totales | $ 3,562,383 | $ 306,379 |
| Pasivos totales | $ 2,547,590 | $ 219,102 |
| **Estado de flujos de efectivo:** | | |
| Operación | $ 138,412 | $ 11,904 |
| Inversión | $ (48,817) | $ (4,198) |
| Financiamiento | $ 5,545) | $ (477) |

| | Junio.2018 | |
|---|---|---|
| | Productos químicos | Papel |
| **Estado de resultados:** | | |
| Ventas netas | $ 2,994,734 | $ 280,328 |
| Depreciación | $ 54,712 | $ 5,121 |
| Utilidad de operación | $ 109,699 | $ 10,269 |
| Costos financieros | $ (74,533) | $ (6,977) |
| Utilidad neta consolidada | $ 14,831 | $ 1,388 |
| **Balance general:** | | |
| Activos totales | $ 3,437,441 | $ 321,769 |
| Pasivos totales | $ 2,476,425 | $ 231,811 |
| **Estado de flujos de efectivo:** | | |
| Operación | $ 118,003 | $ 11,046 |
| Inversión | $ (35,346) | $ (3,309) |
| Financiamiento | $ (113,428) | $ (10,618) |

## 14. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de Julio de 2019, por Armando Santacruz, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

## Descripción de sucesos y transacciones significativas

Actividades y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México y en Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No.6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11850.

Eventos significativos

a. Refinanciamiento de deuda sindicalizada - Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por $875 millones de pesos, con una cantidad inicial de $700 millones y en Mayo se realizó una segunda disposición por la cantidad de $175millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb; se realizaran amortizaciones lineales por tres años a partir del 30 de junio 2018 por la cantidad de $72.916m.

b. Con fecha 2 de junio de 2017 el Grupo adquirió a Conjunto LAR de México, S.A. de C.V. (LAR).

Con más de 30 años de historia, LAR se ha especializado en la distribución de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal. En el año 2016 logró ventas por 221 millones de pesos, atendiendo a más de 2,500 clientes a través de 3 tiendas y 2 almacenes en la Ciudad de México.

A través de esta adquisición el Grupo espera poder:

- Complementar el portafolio de especialidades de Pochteca.

- Potenciar a LAR a través de la infraestructura de Pochteca, particularmente al fortalecer la presencia geográfica fuera de la Ciudad de México, done hoy día LAR no cuenta con operaciones.

- Complementar el portafolio de LAR, a través del portafolio de Pochteca, incrementando así la penetración de productos en la actual cartera de LAR.

## Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

**1. Principales políticas contables**

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la

propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;

- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

| Subsidiaria | Principal actividad | Moneda funcional y de registro |
|---|---|---|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Suplia, S. A. de C. V. | Compra-venta de materia prima | Pesos |
| Demser, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca de Guatemala, S. A. | Compra-venta de materia prima | Quetzales |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. | Compra-venta de papel | Pesos |
| Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A. | Transporte de productos químicos | Pesos |
| Pochteca de El Salvador, S. A. | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Pochteca de Costa Rica, S. A. | Compra-venta de materia prima | Colones |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V. | Sin operaciones | Pesos |
| Comercio e Representações Maia Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda. | Transporte de productos químicos | Reales |
| Coremal Química Ltda. | Compra-venta de materia prima | Reales |
| Latam Chemicals, LLC | Compra-venta de materia prima | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. | Compra-venta de materias prima | Pesos |

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es de 100% de su capital social.

Todos los saldos y operaciones entre partes relacionadas de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

1. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmateriales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y

- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

*(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del

instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

*(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- *para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";*

- *para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".*

*Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

*(i) Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

*(ii) Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);

(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

*(iii) Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

*(iv) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

***Pasivos financieros y capital***

*Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

***Pasivos Financieros***

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la

Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado
Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

*Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

i. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

*Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.*

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

| | **Años promedio** |
|---|---|
| Edificios | 50 y 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.3 |
| Adaptaciones en locales arrendados | 3 |

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

j. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. La política de la Entidad es la realizar una revaluación de dicha propiedad cada dos años.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina

k. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta "activos calificables", los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

l. ***Inversión en acciones de asociada***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales.

m. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición;

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor

razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

n. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable

o. ***Activos intangibles***

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

q. ***Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por

deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

  Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

  Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

  La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

- Pasivos financieros

  Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Pasivos financieros a FVTPL

  Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

  Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘otras ganancias y pérdidas’ en el estado de resultado integral.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

t. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

u. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

v. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

w. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo constituyó dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 30 de junio de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones que adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

x. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

  El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa

- Impuestos a la utilidad diferidos

  Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de

los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps.*

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

z. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable

a. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

b. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio

***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

## Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

## Dividendos pagados, otras acciones

0

## Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

## Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0